

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

Sistema integral de información: programa operativo anual

Autor: Juan Carlos Becerra Avalos

**Tesina presentada para obtener el título de:
Lic. En Sistemas computarizados [sic]**

**Nombre del asesor:
Sergio Francisco Barraza Ibarra**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





**UNIVERSIDAD
VASCO DE QUIROGA**



ESCUELA DE SISTEMAS COMPUTARIZADOS

**SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN:
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

TESINA

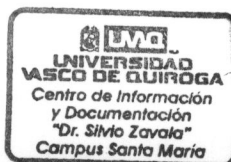
**Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN SISTEMAS COMPUTARIZADOS**

**Presenta:
JUAN CARLOS BECERRA AVALOS**

**Asesor:
ING. Y M.A. SERGIO FRANCISCO BARRAZA IBARRA**

**Clave 16PSU0014Q
Acuerdo 952006**

**Abril 2004
Morelia, Mich.**



285

A mis Padres:
Un profundo agradecimiento por todo
el amor y cariño que me han dado.

A mis Hermanos:
Lupita, Paco, Bety y Moní
Por su apoyo y comprensión.

A mi Esposa:
Libna Margarita
Por su apoyo incondicional

A mis Hijos:
José Carlos y Juan Pablo
Por ser lo más valioso en mi vida.

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

INDICE.

1.- Introducción.....	1
2.- Justificación.....	4
3.- Antecedentes.....	8
4.-Objetivos	
4.1.- Objetivo General.....	10
4.2.- Objetivos Particulares.....	10
5.- Requerimientos del Sistema.....	11
6.- Instalación y Configuración	
6.1.- Notas sobre la instalación.....	12
6.2.- Instalación.....	13
6.3.- Creación de acceso directo.....	15
6.4.- Configuración de trabajo en red.....	18
7.- Archivos del sistema.....	24
8.- Arranque por primera vez del sistema.	

*Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual*

8.1.- Notas.....	30
8.2.- Identificación.....	31
8.3.- Dependencia.....	32
9.- Ventanas que integran el sistema.	
9.1.- Navegador del POA.....	34
9.2.- Especificaciones de la Dependencia.....	41
9.3.- Especificaciones de los informes.....	44
9.4.- Capturador del POA.....	50
10.- Regeneración de Índices.....	61
11.- Catálogos.	
11.1.- Programas.....	64
11.2.- Subprogramas.....	67
11.3.- Municipios.....	74
11.4.- Tipos de Proyectos.....	78
11.5.- Tipos de Inversión.....	90
11.6.- Unidades de Medida.....	92
11.7.- Tipos de Beneficiarios.....	97

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

1.- Introducción.

12.- Instructivo Express del Sistema.....	98
13.- Conclusiones.....	115
14.- Bibliografía.....	116

Para que sea posible utilizar la tecnología de la información con la que se cuenta como sistema los recursos de programas, subprogramas, módulos, actividades, tipos de proyectos, tipos de insumos y tipos de medidas y tipo de beneficiarios y adargas, estos son manejados con los archivos por la Tesorería General del Estado para la autorización, aprobación y liberación de recursos estatales.

El objeto de este documento tiene la finalidad de describir las partes que integran los diferentes procesos administrativos para una mayor optimización de la explotación del Sistema Capturador del POA.

Para una mejor comprensión del sistema, se ha dividido el documento en los siguientes parrafos:

Requerimientos: En esta parte se menciona de los requisitos mínimos para operar el Sistema Capturador.

Instalación y Configuración: Describe de forma breve y clara la manera de instalar el Sistema y de realizar las adaptaciones necesarias para operar el Capturador del POA en ambiente de Red.

Exhibición del Sistema: Muestra un listado de todos los archivos que son exhibidos en la computadora, así como la manera como se puede localizar cada uno.

Archivo de Primera Vez del Sistema: Apartado dedicado a explicar el momento en que se ejecuta el programa en la primera vez.

1.- Introducción.

El Sistema Capturador del **Programa Operativo Anual (POA)** es un sistema que ha sido diseñado para manejar información respecto a las demandas, propuestas, autorización, ejecución, control y seguimiento de las obras y acciones que ejecutar el gobierno del estado en materia de obra pública en el estado de Michoacán.

Para lograr lo anterior es necesario allegarse de la información con la que se cuenta como los son los catálogos de: programas, subprogramas, municipios y localidades, tipos de proyectos, tipos de inversión, unidad de medida y tipo de beneficiarios y, además, éstos son compatibles con los emitidos por la Tesorería General del Estado para la autorización, aprobación y liberación de recursos estatales.

El presente documento tiene la finalidad de describir las partes que integran los diferentes procesos automatizados para una mayor optimización del uso y explotación del Sistema Capturador del POA.

Para una mayor comprensión del sistema, se ha dividido el documento en las siguientes partes:



Requerimientos. En esta parte se menciona de los requisitos mínimos para operar el Sistema Capturador.



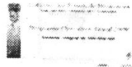
Instalación y Configuración. Describe de forma breve y clara la manera de instalar el Sistema y de realizar las adecuaciones necesarias para operar el Capturador del POA en ambiente de Red.



Archivos del Sistema. Muestra un listado de todos los archivos que son instalados en la computadora, así como la carpeta donde se puede localizar cada uno.



Arranque por Primera Vez del Sistema. Apartado dedicado a para el momento en que se ejecuta el Sistema en la primera ocasión.



Ventana de Identificación. Descripción de la ventana de que inicia al ejecutar el Sistema.

Especificaciones de la Dependencia (I). Describe la selección de la Dependencia quien presentará el POA. Importante ya que configura definitivamente al Sistema sin opción a deshacer la selección.



Ventanas que Integran el Sistema. Apartado dedicado a la descripción de cada una de las ventanas del Sistema, su funcionamiento, características, restricciones, cuidados, entre otros aspectos más.



Navegador del POA. Ventana orientada al auxilio en la administración de los registros que integran al POA.



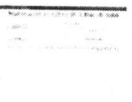
Especificaciones de la Dependencia (II). Ventana que facilita la adecuación de información correspondiente a la Dependencia.



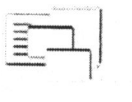
Especificación de los Informes. Detalla algunas de las formas de configurar la impresión de los informes.



Capturador del POA. Ventana de edición de los registros que integran al POA. Se describe a detalle cada una de sus partes, sus características de operación, cuidados, restricciones, ventajas de su uso, entre otras más.



Regeneración de Índices. Herramienta que se entrega por separado del Sistema Capturador, cuyo objetivo es la generar los índices de la base de datos del POA. Utilícese cuando existan fallos de energía y apague a la computadora, por ejemplo; resuelve muchos problemas de base de datos.



Contenido de los Catálogos. Muestra todos los catálogos utilizados en la Captación del POA.



Instructivo Exprés para el Capturador del POA. Guía rápida con breve descripción de cada uno de los elementos del capturador y significado de los conceptos del POA (variables).

El presente instructivo tiene como objetivo llevar al conocimiento al personal encargado del control y seguimiento de todas y cada una de las obras o acciones emprendidas por el Gobierno del Estado en el presente ejercicio, con todos sus datos identificativos como lo pueden ser fechas de inicio, término, kilometros pavimentados, metros de tubería, hectáreas sembradas, escuelas rehabilitadas, etcétera, desparasitas y desayunos proporcionados, etc.

También al contar con una base de datos confiable llevar a cabo diversas acciones, será más difícil de realizar de lo contrario.

Objetivo: Homogeneización de la presentación de los informes de Avance Físico, Financiero.

Uno de los principales objetivos para la secretaria encargada de ejercer el control de la ejecución de la obra pública, y a su vez realizar los informes correspondientes al Titular del Ejecutivo, es la de contar con una base de datos "homogeneizada" de todas y cada una de las Dependencias ejecutoras de obra, y en virtud de las experiencias tomadas de ejercicios anteriores, en donde cada Dependencia cuenta con su área de contabilidad - administrativa - informática, las cuales presentaban a su modo los informes mensuales del Avance de las mismas, se vio en la necesidad de:

- Que todas y cada una de las Secretarías y Dependencias incluyeran los mismos campos con los mismos formatos (fechas, miles o millones de pesos, etc).
- Que se manejarán los mismos catálogos, unificados de medida tipos de obra, beneficiarios, etc.

2.- Justificación.

El presente sistema tiene como objetivo llevar un adecuado control en la autorización, ejecución, control y seguimiento de todas y cada una de las obras o acciones emprendidas por el Gobierno del Estado en el presente ejercicio, con todos sus datos informativos como lo pueden ser fechas de inicio, término, kilómetros pavimentados, metros de tubería, hectáreas sembradas, escuelas rehabilitadas, becas, despensas y desayunos proporcionados, etc.

También, al contar con una base de datos confiable llevar a cabo una serie de acciones, que era más difícil llevar anteriormente como lo son:

✓ **Homogeneización de la presentación de los informes de Avance Físico, Financiero:**

Uno de los principales objetivos para la secretaria encargada de llevar el control de la ejecución de la obra pública, y a su vez realizar los informes correspondientes al Titular del Ejecutivo, es la de contar con una base de datos "homogeneizada" de todas y cada una de las Dependencias ejecutoras de obra, y en virtud de las experiencias tomadas de ejercicios anteriores, en donde cada Dependencia cuenta con su "área de contabilidad – administrativa - informática", las cuales presentaban a su modo los informes quincenales del Avance de las mismas, se vio en la necesidad de:

- Que todas y cada una de las Secretarías y Dependencias incluyeran los mismos campos con los mismos formatos (fechas, miles o millones de pesos, etc).
- Que se manejaran los mismos catálogos: unidades de medida, tipos de obra, beneficiarios, etc.

✓ **Comparativo Avance Físico Financiero:**

El presente sistema nos permite establecer un comparativo entre el Avance Físico vs. el Avance Financiero, ya sea a nivel de Dependencia o a nivel de obra, lo cual nos refleja el nivel de eficiencia de las áreas involucradas en la ejecución como lo son: el área administrativa, la tesorería o la ejecutora de obra, en ocasiones se presentó el caso de tener un presupuesto cubierto de un 80% (Avance Financiero) y un Avance Físico de obra del 20%.

✓ **Análisis del Avance en la calendarización anual:**

En virtud de que no corresponde el año calendario al año presupuestal, el cual comienza a principios de marzo, es de vital importancia llevar un control y una estadística del Avance presentado, para en el caso de que se requiera, realizar una línea de tendencia y poder así determinar hasta que porcentaje se lograra la ejecución el último día del año, y poder así implementar acciones preventivas o correctivas en el área que sea necesario (en ocasiones no se solicitaban recursos de alguna obra por no estar completo su expediente técnico, el cual a su vez no se elaboraba por falta de personal

✓ **Informes quincenales iguales a la Tesorería General del Estado:**

La Tesorería General del Estado, le requiere quincenalmente un reporte impreso del informe del Avance Físico a la Dependencia con la información actualizada de todas y cada una de las obras, lo cual representa una considerable distracción del personal de las áreas administrativas – ejecutoras para la elaboración de los mismos.

El presente sistema nos da la oportunidad de con el solo hecho de registrar los importes pagados a las instancias ejecutoras de la obra y de capturar el Avance Físico a la fecha, nos arroja automáticamente el informe impreso de la Dependencia, como la generación automática de la base de datos para la Secretaría Técnica

Obtención del Informe Anual de Gobernador:

✓ **Medición del nivel de eficiencia de los tres tiempos:**

Al poder obtener la base de datos actualizada de la Dependencia, podemos medir el nivel de eficiencia de las tres instancias involucradas en la ejecución de la obra como lo son:

- **Area administrativa:** esta área es la encargada de la elaboración de los expedientes para su correspondiente solicitud ante la tesorería, los cuales en caso de no cumplir con los requerimientos (expedientes técnicos, apertura programática, unidades de medida, y lo más importante estar dentro del Plan Estatal de Desarrollo, no es posible ser aprobado)
- **Presupuestación:** La Tesorería General del Estado es la instancia responsable de la ministración de los recursos y por lo cual es la responsable de que una vez que se ha solicitado alguna obra con toda su documentación, la de tramitar y otorgar los recursos en los tiempos que se marcan.
- **Ejecución:** También podemos obtener un nivel de eficiencia en la ejecución de la obra, ya sea por administración o por contrato, por lo general se presenta un grado de Avance cuando es ejecutada por esta última.

✓ **Información confiable para las giras del C. Gobernador:**

Otra de las ventajas del presente sistema es que cuando se integra la base de datos de todas y cada una de las Dependencias, se puede obtener un estadístico de alguna región, Municipio o

localidad, lo anterior nos es de gran ayuda cuando se programa una gira del Titular del Ejecutivo, se puede preparar un informe del número de obras y el monto de la inversión, la participación del Estado, del Municipio y los beneficiarios en el mismo, etc.

✓ **Obtención del Informe Anual de Gobernador:**

En virtud de que la base de datos de la obra social es confiable a nivel Estado, se puede obtener una gran cantidad de indicadores y estadísticos para la elaboración del informe anual de actividades del Titular del Ejecutivo del Estado, como ejemplo podemos mencionar cuantas escuelas se construyeron, donde se repararon, cuantas se equiparon y cuanto fue el costo de las mismas, así como a cuantos alumnos se beneficio

Como hemos visto, el presente sistema presenta una serie de ventajas que en ejercicios anteriores no se llevaban a cabo, de igual forma los requerimientos de hardware para la instalación y operación del sistema son muy básicos y se puede decir que todas y cada una de las Dependencias cuentan con al menos un equipo de estas características.

Además de que otro de los propósitos del presente sistema es la de plasmar los tiempos estimados de inicio y término, así como los de los tiempos reales de ejecución, logrando con esto una adecuada reprogramación de obras, si los tiempos lo indican para enviarlos a ejercicios posteriores.

También nos es de importancia y derivado de los montos, identificar la localidad de ejecución (Administración, por invitación y concurso) y en el caso el nombre de la empresa ejecutora, y los datos de identificación de la misma.

Retomando el aspecto de los tiempos, se requiere identificar y cuantificar el desempeño de la dependencia y de su área administrativa, para poder así medir la capacidad de la misma

3.- Antecedentes.

Derivado de las diferentes necesidades sociales, así como la de los Planes de Desarrollos Nacionales, Estatales y Municipales, es necesario llevar a cabo una programación adecuada de Obras y Acciones en el estado, así como la de efectuar un eficaz control de la ejecución de las mismas, dentro de los tres tiempos, como lo son: Administrativo, (dependencia), Presupuestación (Tesorería) y Ejecución (dependencia).

En el estado de Michoacán se ejecutan aproximadamente cada año 2,500 obras y acciones de los cuales es necesario contar con los datos informativos, administrativos, de ejecución y control, así como del impacto que genera en la sociedad, beneficiarios, etc.

Es por lo anterior y derivado de la diversidad de los controles de las Unidades Programáticas Presupuestarias (UPP), que se vio la necesidad de analizar, planificar y desarrollar un sistema capaz de contener la información de identificación dentro de los controles que se manejan a nivel estatal como lo son: Municipio, Localidad, Nombre de la Obra, Tipo de Inversión, Monto estimado de ejecución, Distribución de aportaciones por ordenes de gobierno , etc.

Además de que otro de los propósitos del presente sistema es la de plasmar los tiempos estimados de inicio y término, así como los de los tiempos reales de ejecución, logrando con esto una adecuada reprogramación de obras, si los tiempos lo indican para enviarlos a ejercicios posteriores.

También nos es de importancia y derivado de los montos, identificar la modalidad de ejecución (administración, por invitación y concurso). Y si es el caso, el nombre de la empresa ejecutora, y los datos de identificación de la misma.

Retomando el aspecto de los tiempos, se requiere identificar y cuantificar el desempeño de la dependencia y de su área administrativa, para poder así medir la capacidad de la misma.

Respecto al segundo tiempo, también es de fundamental importancia llevar a cabo un control en los tiempos de aprobación por parte de esta y se puede lograr reflejando las fechas de solicitud vs. Las fechas de aprobación.

Con relación al tercer tiempo, es también necesario contar con la información del avance físico vs. financiero contiene la obra –acción, lo cual nos permitirá hacer una adecuada cuantificación y tendencia de las mismas a través del ejercicio comprendido, además de la comprobación que la dependencia realiza a la tesorería, lo anterior y derivado de experiencias anteriores, si la dependencia no comprueba, la tesorería no le realiza nuevas aportaciones, con la consecuencia de que se detiene la ejecución de la misma.

Además de los aspectos anteriores, es necesario reflejar dentro de cada una de las obras acciones, analizar la situación de las mismas, como lo son: Nueva, en proceso, equipamiento y rehabilitación, lo cual nos servirá para no repetir en ejercicios posteriores la misma acción.

5.- Requisitos Sistema.

4.- Objetivos.

4.1.- Objetivo General: La de generar una base de datos confiable de todas y cada una de las obras y acciones que se ejecutan en el estado de Michoacán durante el presente ejercicio, así como la de lograr un control y seguimiento de las mismas.

4.1.- Objetivo Particular: Lograr que el Titular del Ejecutivo del Estado cuente con información confiable para llevar a cabo una adecuada toma de decisiones con respecto a la ejecución de las diversas obras y acciones que se pretenden llevar a cabo en el presente año en el Estado de Michoacán.

Los requerimientos de Software son los siguientes:

- o Windows 98 o superior
- o Sistema Operativo del Programa Operativo Anual 2004
- o un paquete de archivos, preferiblemente WinZip 7.x

5.- Requerimientos del Sistema.

Los requerimientos mínimos de equipo de cómputo (Hardware) son los siguientes:

- **Computadora Pentium a 200 MHz.**
- **32 Mb de memoria.**
- **Monitor VGA Color.**
- **Tarjeta de video que soporte resolución de 800 x 600 pixeles y Color de alta densidad (16 bits).**
- **Espacio libre en disco duro de 30 Mb para la instalación y ejecución del Sistema Capturador del Programa Operativo Anual 2004.**

Los requerimientos de Software son los siguientes:

- **Windows 98 o superior.**
- **Sistema Operativo Anual 2004.**
- **Empaquetador de archivos, preferiblemente WinZip 7.x**

6.- Instalación y Configuración.

6.1.- Notas sobre la Instalación: Deberás tener presente las siguientes observaciones antes y durante la instalación del Sistema de Captura del Programa Operativo Anual 2004:

El sistema se instala en forma predeterminada en el directorio C:\POA2004, por lo que si existe un directorio con el mismo nombre, el instalador **SOBRESCRIBIRÁ** la información en ella contenida, perdiéndose cualquier información existente.

El instalador permite cambiar la unidad y carpeta (directorio) de destino, así como el grupo de programas que se agregará al menú de Windows. Es aconsejable dejar estos valores predeterminados para así garantizar un mejor funcionamiento del sistema.

Es importante reiniciar la computadora para así garantizar que Windows sea configurado adecuadamente.

Al instalar el Sistema Capturador, este crea un grupo de programas en el menú de Windows llamado 'POA 2004', en él podrás encontrar los programas ejecutables del Sistema y el inicio del presente documento.

El Sistema es capaz de operar en un ambiente de red, si así lo requieres, tendrás que instalar el Sistema en todas las máquinas que vayan a operar el Capturador y dirígete a la sección de **Trabajo en Red**. Pídele a tu Administrador de la Red que realice este trabajo por ti. Si continúas teniendo dudas, no vaciles en llamarnos, aún si es muy sencillo tu problema.

Si optas por trabajar la Base de Datos en una red, deberás de asegurarte que no exista más de una base de datos, si hay más de una las que existen, borra todas a excepción de aquella que se vaya a compartir, como se explica en la sección de **Trabajo en Red**.

El Sistema Capturador del POA está compuesto por dos programas ejecutables. Si cambias alguna configuración como se menciona en la parte de **Trabajo en Red**, tendrás que realizar exactamente la misma configuración para ambos programas: POA2004.exe e Indices.exe.

6.2.- Instalación: La distribución del Sistema Capturador del Programa Operativo Anual 2004 puede ser de dos formas:

- **CD-ROM.**
- **Discos flexibles.**

Cualquiera que sea la forma en que tengas tus archivos de instalación, el proceso de cargar el programa en la computadora es el mismo, salvo la ubicación de origen del instalador, pudiendo ser: Unidad "A" para el caso de discos flexibles y; Unidad "CD-ROM", cuya letra de unidad podría cambiar de acuerdo de los periféricos instalados en la computadora, por lo regular es la Unidad "D".

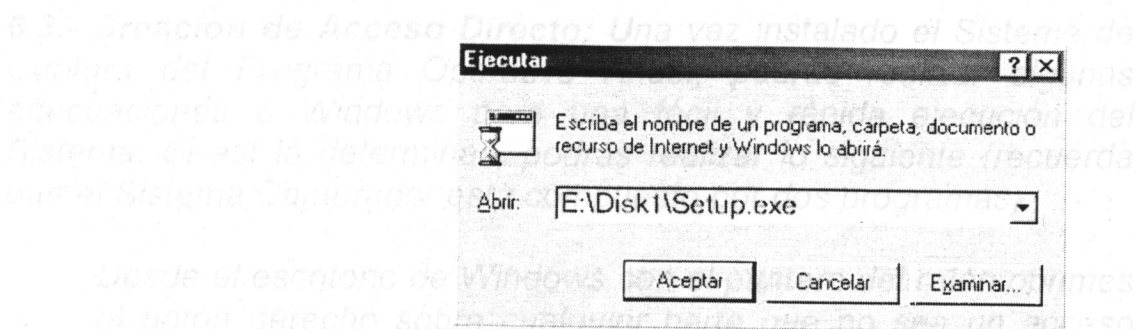
Una vez instalado el disco de distribución en la unidad correspondiente, se tendrá que seguir los siguientes pasos:

En la barra de tareas de Windows pulsar el botón de "Inicio", desplegará el menú principal de Windows.

Seleccionar la opción "Ejecutar".

Escribir la ruta de acceso y el archivo de instalación, si no estás seguro de su ubicación, podrás ejecutar el botón "Examinar".

Sistema Integral de Información: Programa Operativo Anual



Dependiendo del disco de distribución deberás de escribir lo siguiente:

Para el caso de que cuentes con discos flexibles: A:\Setup.exe

Para el caso de que cuentes con CD-ROM: E:\Disk1\Setup.exe, si la letra de la unidad del CD-ROM es "E"

Pulsar el botón de Aceptar para iniciar la instalación del Sistema. Si cuentas con discos flexibles, el instalador te irá pidiendo los discos conforme vaya progresando en la copia de los archivos. Si cuentas con disco CD-ROM el instalador no se detendrá.

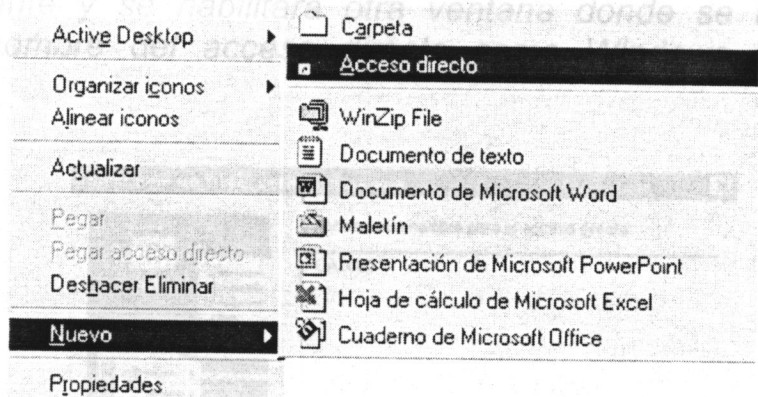
Una vez concluida la instalación del Sistema, es aconsejable Reiniciar Windows o Apagar la Computadora.

Inmediatamente Windows abre una ventana para crear el acceso directo nuevo; escribes la ruta de acceso y el nombre del archivo que queremos se llame, como se muestra en la imagen.

6.3.- Creación de Acceso Directo: Una vez instalado el Sistema de Captura del Programa Operativo Anual, podrás realizar algunas adecuaciones a Windows para una fácil y rápida ejecución del Sistema. Si así lo determinas, podrás realizar lo siguiente (recuerda que el Sistema Capturador está compuesto por dos programas):

Desde el escritorio de Windows con el puntero del ratón oprimes el botón derecho sobre cualquier parte que no sea un acceso directo de otro programa ni del menú de Windows.

Se desplegará un menú emergente con varias opciones, seleccionas Nuevo y, dentro del submenú que desplegará, eliges la opción de acceso directo.

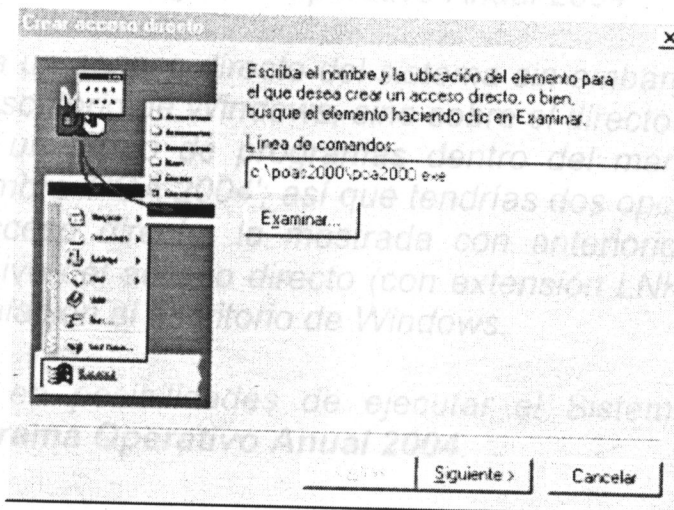


Inmediatamente Windows abre una ventana para crear el acceso directo nuevo; escribes la ruta de acceso y el nombre del archivo que queremos se ejecuta, como se muestra en la imagen:

Sistema Integral de Información: Programa Operativo Anual

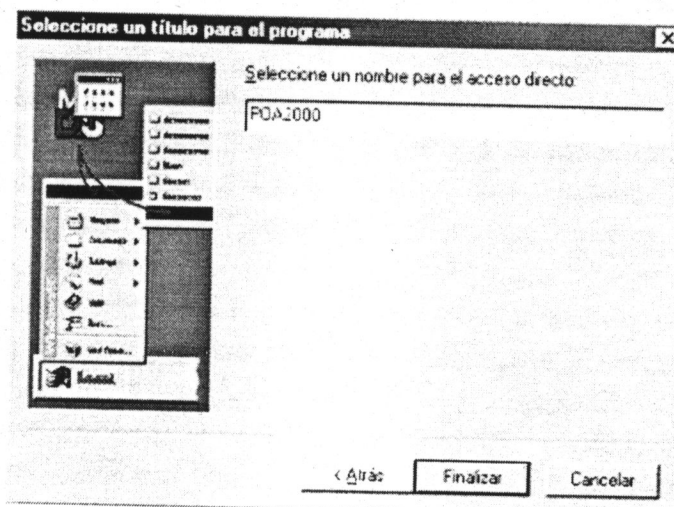
escritorio. De esta forma tendrás un rápido método de acceso al Sistema de Captura del Programa Operativo Anual 2004.

El instalador crea un acceso directo en el escritorio. De esta forma tendrás un rápido método de acceso al Sistema de Captura del Programa Operativo Anual 2004. El instalador crea un acceso directo en el escritorio. De esta forma tendrás un rápido método de acceso al Sistema de Captura del Programa Operativo Anual 2004.



ahora ya estás listo para ejecutar el Sistema de Captura del Programa Operativo Anual 2004.

Una vez escrito la ruta de acceso y nombre del programa, pulsas el botón **Siguiete** y se habilitará otra ventana donde se le especifica el nombre del acceso directo como Windows lo mostrará.



Después de haber escrito el título, pulsas el botón **Finalizar**. Windows crea y deposita el acceso directo nuevo sobre el

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

escritorio. De esta forma tendrás un rápido método de acceso al Sistema de Captura del Programa Operativo Anual 2004.

El instalador crea un acceso directo del sistema sin embargo no lo deja sobre el escritorio de Windows, sino sobre el directorio de instalación y en un grupo de programas dentro del menú de Windows con nombre 'POA 2004'; así que tendrías dos opciones para crear el acceso directo: la mostrada con anterioridad o moviendo el archivo del acceso directo (con extensión LNK) del directorio de instalación al escritorio de Windows.

Ahora ya estás en posibilidades de ejecutar el Sistema de Captura del Programa Operativo Anual 2004.

Originalmente la ruta de acceso donde se alojarán las bases de datos será la ruta completa del directorio de instalación donde estarán los archivos. Por ejemplo, la ruta de acceso a la base de datos en la computadora 'MIServidor' es 'POAS 2004Archivos'.

Ahora bien, la ruta de acceso al directorio de las Bases de Datos del ejemplo mencionado sería: 'M. Servidor\POAS 2004\Archivos'. A este tipo de acceso se le llama Ruta Relativa de Acceso. Sin embargo, tú podrás crear una Unidad de Acceso dentro de Windows a la Computadora donde se alojarán las bases de datos, para esto podrás utilizar el Explorador de Windows o el programa Mi PC que se encuentra en el Escritorio de Windows. Don cualquiera de los dos programas podrás encontrar una opción que se llama 'Conectar a Unidad de Red' o un icono con título 'Añadir Unidad de Red' que se muestra en la siguiente figura.

6.4.- Configuración de Trabajo en Red: El Sistema de Captura del Programa Operativo Anual puede operar tanto en una máquina local como en un ambiente de Red (compartir la Base de Datos con uno o más usuarios a la vez).

Si es tu conveniencia o necesidad de operar el programa en ambiente de red, en este apartado se te dirá como lograrlo; pero antes deberás de tener muy presente las siguientes consideraciones.

Tendrás que identificar el nombre de la computadora o del servidor de archivos donde se instalarán las bases de datos del Sistema Capturador del Programa Operativo Anual. Por ejemplo: las bases de datos se moverán a una máquina llamada 'MiServidor'.

Determinar la ruta de acceso donde se alojarán las bases de datos dentro; es decir, anotarás la ruta completa del directorio de acceso al lugar donde moverás los archivos. Por ejemplo: la ruta de acceso a la base de datos en la computadora 'MiServidor' es '\POAS 2004\Archivos'

Ahora bien, la ruta de acceso al directorio de las Bases de Datos del ejemplo manejado sería: "Mi Servidor\POAS 2004\Archivos". A este tipo de acceso se le llama Ruta Relativa de Acceso. Sin embargo, tú podrás crear una Unidad de Acceso dentro de Windows a la Computadora donde se alojarán las bases de datos, para esto podrás utilizar el Explorador de Windows o el programa Mi PC que se encuentra en el escritorio de Windows. Con cualquiera de los dos programas podrás encontrar una opción que se llama 'Conectar a Unidad de Red' o un icono con título 'Asignar Unidad de Red', que se muestra en la siguiente figura:

Observa que en la entrada 'Ruta de Acceso:' se

Asignar unidad de red

Unidad: K:

Ruta de acceso: \\Mi Servidor\POAS 2000

Conectar de nuevo al iniciar sesión

Aceptar Cancelar

escribió la ruta completa mencionada en el ejemplo anteponiendo dos diagonales inversas (\). A manera de ejemplo, se escogió la unidad 'K'. Antes de asignar la ruta de acceso, deberás de cerciorarte que tengas derecho de escritura y lectura sobre el directorio donde se alojará el POA, es decir que la carpeta POAS 2004 esté compartida y con permisos de lectura/escritura sobre él. Si tienes dudas sobre lo que se explica, comunícate con tu Administrador de la Red y no dudes en pedirle ayuda.

Como te has dado cuenta, ahora tienes dos métodos de acceso, el Relativo y el de Unidad de Red que se indican enseguida, tomando como base al ejemplo:

Recuerda que en la sección **\\Mi Servidor\POAS 2004\Archivos** crear el acceso directo, pues ahora se te indicará como modificar ese acceso directo para realizar los cambios necesarios para configurar al Sistema Capturador y trabajar en ambiente de Red **K:\Archivos**

Toma nota de las dos formas de acceso, pues en la parte de configuración de red que se describe más adelante, serán utilizados. Observa la ruta relativa, tiene antepuesta la doble diagonal.

Ahora ya estás en posibilidades de configurar tu programa para operar en ambiente de red, pero recuerda, el Sistema Capturador está formado por dos programas, así que si vas a realizar la configuración para entorno de red, tendrás que

realizar la misma configuración para ambos programas (POA2004.exe e Indices.exe).

Una vez que hayas determinado la computadora o servidor y la ruta de acceso a la base de datos, mueve (que es diferente a copiar) los siguientes archivos a la carpeta que hayas especificado (recuerda el ejemplo):

C:\POA2004\Tablas\POA2004.dbf

C:\POA2004\Tablas\POA2004.cdx

C:\POA2004\Tablas\POA2004.fpt

C:\POA2004\Tablas\Dependen.dbf

C:\POA2004\Tablas\Dependen.cdx

Nota: si la computadora donde estás trabajando es la que compartirá los archivos, no realices la operación anterior, al menos que hayas designado otra ruta de acceso diferente a la base de datos en la misma computadora.

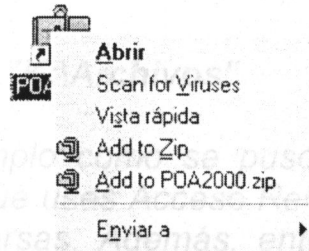
Recuerda que en la sección Configuración se te describió como crear el acceso directo, pues ahora se te indicará como modificar ese acceso directo para realizar los ajustes necesarios para configurar al Sistema Capturador y trabajar en ambiente de Red.

Tomemos como ejemplo al acceso directo que creaste en el ejemplo tratado en la sección de Configuración para describir este proceso de configuración.

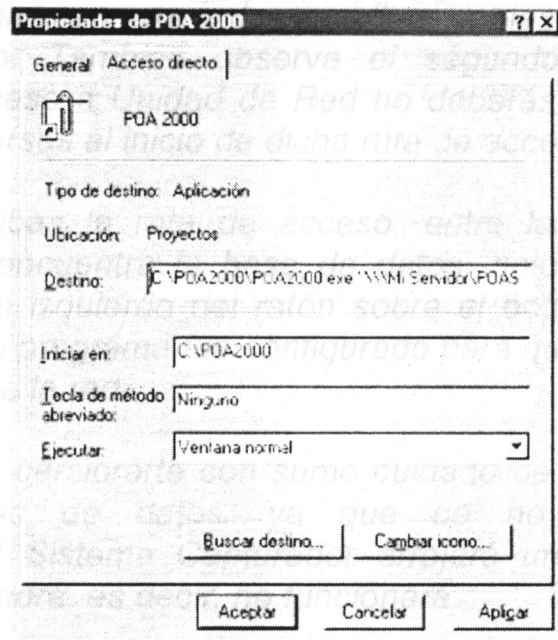
Sitúa el puntero del ratón sobre el acceso directo creado y pulsa el botón derecho, aparecerá un menú como el siguiente:

Sistema Integral de Información
Programa Operativo Anual

Selecciona la opción del menú desplegado y te aparecerá una ventana como la siguiente:



Propiedades aparecerá una



En el campo de entrada Destino deberás de escribir, delante del nombre del programa, alguno de los dos ejemplos mencionados:

"\\Mi Servidor\POAS 2004\Archivos"

"K:\Archivos"

Es decir, el texto completo quedará como se indica enseguida (en la imagen no se aprecia el texto completo), uno de los dos ejemplos mencionados:

**C:\POA2004\POA2004.exe "\\Mi Servidor\POAS
2004\Archivos"**

En el primer ejemplo se movió la base de datos a otro directorio de la computadora, deberás de especificar la nueva ruta de acceso en el acceso directo.

C:\POA2004\POA2004.exe "K:\Archivos"

Por ejemplo, si mueves la base de datos a la carpeta "C:\Mis Documentos".

Observa en el primer ejemplo como se puso tres diagonales inversas. Para el caso de que uses Acceso Relativo, deberás de incluir tres diagonales inversas. Además, entre el nombre del programa que termina en **exe** y las comillas dobles existe un espacio en blanco. También observa el segundo ejemplo, cuando utilices Acceso a Unidad de Red no deberás poner las tres diagonales inversas al inicio de dicha ruta de acceso.

Si no estás seguro de la configuración del Sistema del POA para utilizar una unidad de red, consulta el manual de usuario.

Una vez que escribas la ruta de acceso, entre las comillas dobles, donde se encuentra la base de datos, solo falta que pulses con el botón izquierdo del ratón sobre el botón titulado Aceptar y... Listo, tu programa fue configurado para que opere la base de datos desde la red.

Los accesos directos deberán ser ajustados de acuerdo a lo que se acaba de explicar (incluyendo los del grupo de programas de escritorio).

NOTA: Deberás de cerciorarte con sumo cuidado de la ruta de acceso a la base de datos, ya que de no escribirlo adecuadamente, el Sistema Capturador arrojará un Error de ejecución y se detendrá, es decir, no funcionará.

Si hay más de una computadora en la red y todas van operar el Sistema Capturador del POA, deberás de realizar la instalación del Sistema para cada computadora con la siguiente observación:

A excepción de la computadora que vaya a tener alojada la base de datos del POA, borrar en el resto de las computadoras la carpeta llamada:

C:\POA2004\Tablas

De esta forma garantizas de que solamente se utilice la misma base de datos y no tengas complicaciones en la administración de la base de datos del POA.

7. Archivos del Sistema

En el caso de que hubieses movido la base de datos a otro directorio de la computadora, deberás de especificar la nueva ruta de acceso en el acceso directo del POA, aunque se trate de la misma computadora. Por ejemplo, si mueves la base de datos a la carpeta "C:\Mis Documentos" deberás especificar esa misma ruta en el archivo del acceso directo del Sistema, como si se tratara de un acceso a una Unidad de Red.

Asegúrate de que no exista más de una base de datos del POA, si es así bórralas y deja solo una.

Si no estás seguro de la configuración del Sistema del POA para utilizarse en la Red, pídele a tu Administrador de la Red que realice la configuración por ti.

Todos los Accesos Directos del Sistema Capturador del Programa Operativo Anual, deberán ser ajustados de acuerdo a lo que se acaba de explicar (incluyendo los del grupo de programas dentro del menú de Windows y el programa Indices.exe).

7.- Archivos del Sistema

Los archivos que se instalan con el Sistema Capturador del Programa Operativo Anual, son los siguientes:

Ubicación	Archivo	Descripción
C:\POA2004	POA2004.exe	Programa del Capturador del POA
C:\POA2004	Indices.exe	Regenerador de Índices del POA
C:\POA2004	POA2004.htm	Manual del Usuario
C:\POA2004	Config.fpw	Archivo de Recursos del Sistema
C:\POA2004	FoxUser.dbf	Archivo de Recursos del Sistema
C:\POA2004	FoxUser.fpt	Archivo de Recursos del Sistema
C:\POA2004\Tablas	POA2004.dbf	Base de Datos del POA
C:\POA2004\Tablas	POA2004.cdx	Base de Datos del POA
C:\POA2004\Tablas	POA2004.fpt	Base de Datos del POA
C:\POA2004\Tablas	Dependen.dbf	Base de Datos del POA
C:\POA2004\Tablas	Dependen.cdx	Base de Datos del POA
C:\POA2004\Documentos	Archivos.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Arranque.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	BS00039A.gif	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Catalogos.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Catalogos1.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Catalogos2.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Catalogos3.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Catalogos4.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Catalogos5.htm	Documentos del Manual

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Ubicación	Archivo	Descripción
		del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Catalogos6.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Directorio.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Express.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Indices.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Instalación.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Requerimientos.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Solucion.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Ventanas.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Ventanas1.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Ventanas2.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Ventanas3.htm	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Adjunta.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	AdvertenciaDep.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Bienvenida.gif	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Bienvenida.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	BS01580_.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Capturador.gif	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Capturador01.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Capturador02.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Capturador03.jpg	Documentos del Manual del Usuario

Ubicación	Archivo	Descripción
		<i>del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Capturador04.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Capturador05.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Capturador06.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Capturador07.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Capturador08.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Capturador09.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Capturador10.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Capturador11.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Capturador12.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Capturador13.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Catalogos.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>COCODAM.gif</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>COPLADE.gif</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>CrearAccesoDirecto.gif</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>CrearAccesoDirecto2.gif</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>CrearAccesoDirecto3.gif</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Dependencia1.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Dependencia2.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Dependencia2.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Dependencia2-0.jpg</i>	<i>Documentos del Manual</i>

*Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual*

Ubicación	Archivo	Descripción
		<i>del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Dependencia2-1.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Dependencia2-2.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Dependencia2-3.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Dependencia2-4.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Dependencia2-5.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Dependencia2-6.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Ejecutar.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Especificaciones Dependencia(I).gif</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Especificaciones Dependencia(II).gif</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>FondoGris.gif</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Indices.gif</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Indices.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Informes.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Informes1.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Informes2.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Informes3.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Informes4.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Informes5.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Informes6.jpg</i>	<i>Documentos del Manual del Usuario</i>
<i>C:\POA2004\Documentos</i>	<i>Inicio.jpg</i>	<i>Documentos del Manual</i>

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Ubicación	Archivo	Descripción
		del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Instalacion.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Michoacan.gif	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador.gif	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador00.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador01.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador02.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador03.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador03-1.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador03-2.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador03-3.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador03-4.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador03-5.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador04.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador05.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador06.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Navegador07.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Propiedades.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Propiedades2.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Requerimientos.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Soluciones.jpg	Documentos del Manual

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Ubicación	Archivo	Descripción
		del Usuario
C:\POA2004\Documentos	STG.gif	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	TGE.gif	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	UnidadRed.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	Ventanas.jpg	Documentos del Manual del Usuario
C:\POA2004\Documentos	WB00923_.gif	Documentos del Manual del Usuario

Al seleccionar la Dependencia el sistema ya no podrá ser cambiado a otra Dependencia diferente, solamente lo podrás hacer si reinstalas el programa pero antes respalda la base de datos ya que reinstalar el programa sobrescribe los archivos existentes con la consecuente pérdida de información (ver Instalación y Configuración)

Ya estás preparado para iniciar por primera vez el Sistema Integrado del Programa Operativo Anual 2004

8.- Arranque por Primera Vez del Sistema

Identificación

8.1.- Notas: Una vez instalado el Sistema de Captura del Programa Operativo Anual se estará en posibilidad de ejecutar el programa. Antes de ejecutarlo es necesario tener en consideración lo siguiente:

El Sistema ejecuta una ventana de "Especificación de la Dependencia", en el cual deberás de seleccionar una a la que corresponde a la presentación del POA. De esta forma el Sistema se auto configurará de acuerdo a la elección que realices [ver **Dependencia (I)**].

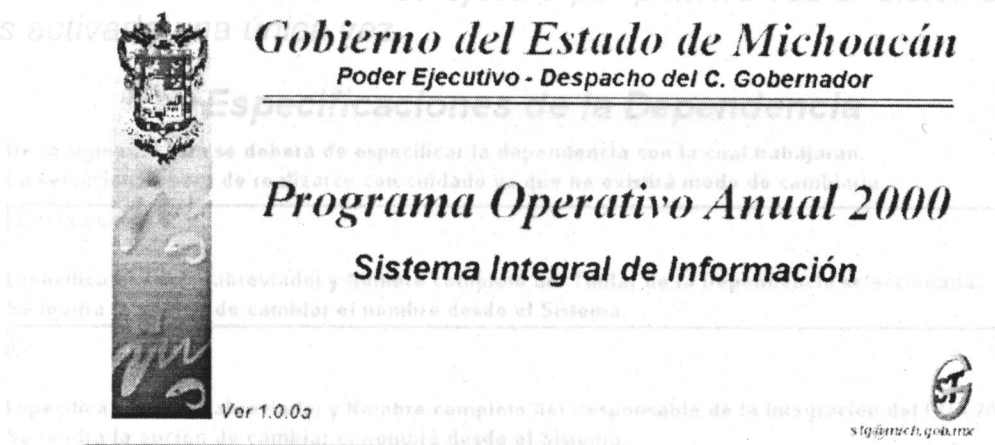
Al seleccionar la Dependencia el sistema ya no podrá ser cambiado a otra Dependencia diferente, solamente lo podrás hacer si reinstalas el programa, pero antes **respalda** la base de datos ya que reinstalar el programa sobrescribe los archivos existentes con la consecuente pérdida de información (ver **Instalación y Configuración**).

En esta ventana se muestra la propiedad intelectual del desarrollo del **Sistema**. Ya estás preparado para Iniciar por Primera Vez el Sistema Capturador del Programa Operativo Anual 2004.

La ventana de identificación permanecerá activa durante 30 segundos automáticamente y se cerrará automáticamente. Si no deseas esperar, bastará con presionar el botón izquierdo del ratón para cerrar dicha ventana o presionar cualquier tecla para continuar con la ejecución del Sistema.

Identificación

8.2.- Identificación: Cada vez que se arranca el Sistema Capturador del Programa Operativo Anual 2004 muestra la siguiente ventana:



En esta ventana se muestra la propiedad intelectual del desarrollo del Sistema, versión y correo electrónico a donde podrás dirigir cualquier sugerencia, preguntar dudas y realizar observaciones sobre el desempeño del programa.

La ventana de identificación permanecerá activa durante 30 segundos aproximadamente y se cerrará automáticamente. Si no deseas esperar, bastará con presionar el botón izquierdo del ratón para cerrar dicha ventana o presionar cualquier tecla para continuar con la ejecución del Sistema.

Deberás de tener cuidado al hacer la selección ya que no habrá posibilidad de volver a cambiar una vez que hayas pulsado el botón de Aceptar (ver las Notas). Sin embargo, tanto el nombre del Titular como del Responsable de la Integración si podrán ser modificados en una acción establecida dentro del programa y lo podrás realizar en la Especificaciones de la Dependencia (II) al activar el botón Cambiar Titular del grupo de Botones Herramientas del Navegador del POA.

Dependencia (I)

8.3.- Dependencia: La ventana que se muestra en el gráfico siguiente, es habilitada por el Sistema Capturador del Programa Operativo Anual 2004 cuando se ejecuta por primera vez el Sistema y solo es activada una única vez.

Especificaciones de la Dependencia

De la siguiente lista se deberá de especificar la dependencia con la cual trabajaran.
La selección deberá de realizarse con cuidado ya que no existirá modo de cambiarla.

JUNTA DE CAMINOS

Especifica el Título (abreviado) y Nombre completo del Titular de la Dependencia seleccionada.
Se tendrá la opción de cambiar el nombre desde el Sistema.

Especifica el Título (abreviado) y Nombre completo del Responsable de la Integración del POA 2000.
Se tendrá la opción de cambiar el nombre desde el Sistema.

Aceptar

Cancelar

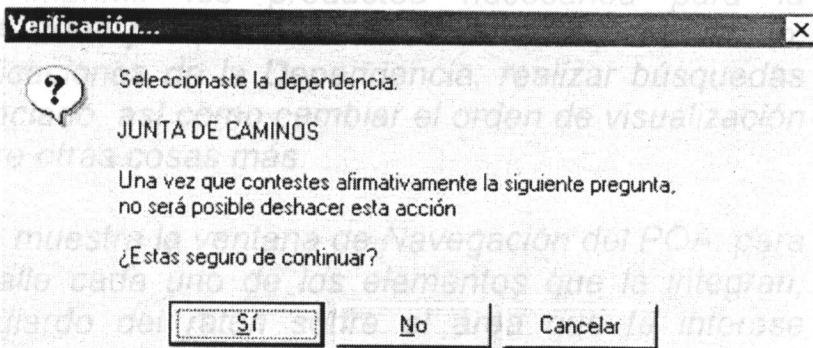
Su objetivo principal es la de captar la Dependencia quien va a operar el sistema (en la ventana se muestra como ejemplo a la JUNTA DE CAMINOS) el nombre completo del titular de la Dependencia, así como el responsable de la integración del POA 2004 de la misma Dependencia.

Al seleccionar una Dependencia, el Sistema se autoconfigura en sus procesos internos de acuerdo a la especificación realizada.

Deberás de tener cuidado al hacer la selección ya que no habrá posibilidad de volverla a cambiar una vez que hayas pulsado el botón de Aceptar (ver las **Notas**). Sin embargo, tanto el nombre del Titular como del Responsable de la Integración si podrán ser modificados en una acción establecida dentro del programa y lo podrás realizar en la **Especificaciones de la Dependencia (II)** al activar el botón Cambiar Titular del grupo de Botones **Herramientas** del **Navegador del POA**.

Si no estás seguro de la Dependencia a seleccionar o de la acción que esta ventana realiza, podrás pulsar el botón de cancelar para detener la ejecución del Sistema.

Una vez que hayas pulsado el botón de Aceptar, el Sistema envía un mensaje de alerta y de confirmación sobre la acción que estás realizando:



En esta ventana tendrás tres posibilidades de contestar: **a) No** y **b) Cancelar** (donde sus acciones es la de detener el proceso de selección y la ejecución del Sistema); **c) Sí** con el cual le indicas al Sistema sobre tu elección.

Al contestar afirmativamente se arranca el proceso de autoconfiguración y a partir de este momento ya podrás empezar a registrar el POA.

Captación del POA 2000

JUNTA DE CAMINOS

En esta sección del Navegador del POA muestra el título de la ventana "Captación del POA 2004" y el nombre de la Dependencia activa "JUNTA DE CAMINOS". Son datos de carácter informativo y no se ejecuta acción alguna con ellos.

Visualización y búsqueda

Ordenar: Folio Buscar:

Esta sección del Navegador del POA permite al usuario cambiar el orden de visualización de los registros (Ordenar) y realizar búsquedas incrementales (Buscar).

La lista de selección llamada Ordenar, contendrá todas las posibles formas de alternar el orden de los registros del POA para su visualización, al momento de cambiar el orden activo, inmediatamente se actualiza la lista de los registros mostrados en la pantalla.

El campo de entrada Buscar permite realizar búsquedas incrementales sobre los registros mostrados del POA. Este campo estará vinculado directamente con la lista de selección Ordenar, es decir, si la lista muestra ordenado por Folio, el campo de búsqueda tratará de localizar la primera coincidencia sobre el folio de los registros del POA; en cambio, si la lista muestra Nombre, entonces la búsqueda se realizará por el nombre del registro del POA.

Dependiendo del elemento seleccionado en la lista ordenar, se deberán introducir valores apropiados en el campo de búsqueda. Es decir, por ejemplo, si el orden es por Folio, es necesario introducir solo caracteres numéricos para tener una búsqueda exitosa; en cambio si el elemento seleccionado es Nombre, entonces se podrá introducir cualquier carácter.

negro, con el lado más largo en sentido vertical. Este rectángulo
La imagen muestra la lista con el nombre de las variables (columnas)
del registro del POA, es decir, la columna Folio mostrará por debajo de
ella el folio de cada uno de los registros, mientras que la columna
Nombre de la Obra mostrará la variable Nombre del registro del POA.

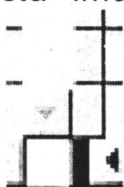
El Sistema permite cambiar el orden de visualización de las columnas,
basta con pulsar el botón izquierdo del ratón sobre el nombre de la
columna y, sin soltarlo, arrastrarlo a la columna requerida. Este orden
de visualización de las columnas permanecerá mientras no se termine
con la ejecución del programa.



Como las variables de los registros del POA no caben en la pantalla,
se incluye la barra de desplazamiento horizontal el cual permite
visualizar más columnas de las que se muestran en ese momento.
Para desplazarse entre columnas a visualizar, solo basta pulsar el
botón izquierdo del ratón sobre las flechas izquierda o derecha
mostradas. Si lo que deseas es un rápido desplazamiento solo tendrás
que arrastrar el control rectangular que se encuentra en la barra hacia
la dirección que desees (derecha o izquierda).

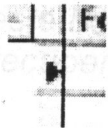
Al igual que la barra de desplazamiento horizontal, también se
incluye una barra de desplazamiento vertical, cuya función es la
de permitir "navegar" por los distintos registros que integran al
POA. Tiene las mismas características que la barra de
desplazamiento horizontal pero éste lo hace sobre registros.

Esta imagen corresponde a la parte inferior (y casi al extremo
izquierdo) de la lista de registros y es parte de la división de
los paneles derecho e izquierdo. Si observas
detenidamente podrás observar un rectángulo de color



negro, con el lado más largo en sentido vertical. Este rectángulo permite cambiar el tamaño de los paneles. Para lograrlo solo basta pulsar con el botón izquierdo del ratón sobre el rectángulo y, sin dejar de oprimir, arrastra el rectángulo hacia la derecha o a la izquierda de acuerdo a las necesidades de visualización que tengas. Si se cierra un panel, no te preocupes, podrás volver arrastrar el rectángulo en el sentido (izquierda o derecha) en que aparezca el segundo panel.

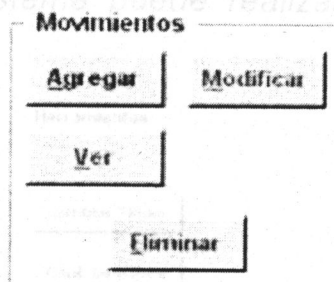
Una de las partes más importantes de la lista de registros es el Selector de Registro. El te indicará qué registro tienes seleccionado en ese momento. La figura muestra un rectángulo negro con orientación hacia la derecha. En la imagen de la **lista de registros** lo podrás localizar justo por debajo del nombre de la columna Folio de ambos paneles y a la izquierda de cada uno de los paneles.



Cada vez que te muevas de registro, el rectángulo se moverá y se situará al lado del registro que hayas seleccionado. También este indicador es afectado por las especificaciones de orden comentadas en la sección de **Visualización y Búsqueda**.

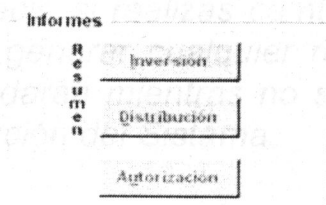
Si en alguna ocasión tuvieras la necesidad de Eliminar un registro, la lista de registro quitará de la visualización el registro borrado, de esta forma se te garantiza que solo podrás estar observando registros activos.

El grupo de botones mostrados en la imagen siguiente, te permitirá realizar diversos tipos de movimientos sobre los registros del POA.



Es importante recordar que la acción de los botones se realizará sobre el registro que tengas posicionado en ese momento.

El botón Agregar te permitirá crear un registro nuevo del POA. Al pulsar el botón izquierdo del ratón sobre este botón se abrirá la ventana de captura correspondiente. De forma similar actúan el resto de los botones. Modificar, permitirá editar el registro del POA para realizarle cambios. Ver, permite visualizar en la pantalla de captura todos los datos del registro posicionado. Eliminar, permite que borres un registro del POA; Deberás tener atención especial sobre el uso de este botón, ya que una vez que elimines el registro nunca más podrás recuperar su información.

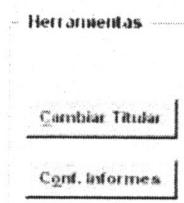


La imagen muestra un grupo de botones que permiten obtener diversos productos impresos del POA que serán presentadas para la Autorización del POA de la Dependencia por parte del C. Gobernador del Estado.

Los primeros botones generan el reporte del resumen de Inversión y de Distribución del POA, mientras que el tercero genera el informe de autorización. Los tres informes son impresos en **tamaño oficio con orientación horizontal**.

Una característica interesante de estos botones es que al pulsar el botón izquierdo del ratón sobre cualquiera de los botones mostrados en la imagen, abrirá la ventana de **Especificación de los Informes**.

El grupo de botones mostrados en la figura siguiente, corresponden a diferentes acciones que el Sistema puede realizar y son llamadas Herramientas.

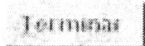


Cuando se tenga la necesidad de cambiar el Nombre del Titular de la Dependencia o el Nombre del Responsable de la Integración del POA, entre otros datos más, basta con activar el botón de Cambiar Titular, el cual abrirá la ventana de Especificaciones de la Dependencia para realizar los cambios necesarios.

3.2.- Especificaciones de la Dependencia

El botón llamado Conf. Informes corresponde a la configuración del "estilo de impresión", es decir, el sistema abrirá una ventana donde se puedan cambiar algunas **Especificaciones de los Informes** como: dirigir la impresión a la pantalla o a la impresora, el rango de hojas de impresión, entre otros. Las características de impresión efectuadas por medio de este botón serán las mismas para todos los informes que se ejecuten desde el Navegador del POA, mientras no sean cambiadas; es decir, si realizas cambios en las características éstas se utilizarán para generar cualquier reporte (de esta ventana y no de otra) y se recordarán mientras no se cambien nuevamente o se termine con la ejecución del Sistema.

La imagen siguiente muestra el botón de Terminar. Al pulsar el botón izquierdo del ratón sobre el, la ejecución del Sistema Capturador del Programa Operativo Anual 2004 es terminada. Éste es el método para salir del sistema.



Como puedes observar existen 3 campos de entrada y un grupo de botones de opción en donde podrás realizar las descripciones necesarias.

Especificaciones de la Dependencia

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Observa el nombre de la dependencia (como ejemplo se tiene al INVIAS CAMINOS). Puedes ver el nombre pero no podrás cambiar como lo es: Nombre del titular, nombre del responsable de la operación del sistema, etc:

9.2.- Especificaciones de la Dependencia:

Asignación de Titular y Responsable de Integración del POA

Especificaciones de la Dependencia

JUNTA DE CAMINOS

Nombre del Titular de la Dependencia: _____
Nombre del Responsable de la Integración del POA: _____
Características de la Dependencia: _____
Clave: 972 Siglas: _____ Tipo: <input type="radio"/> Federal <input type="radio"/> Estatal
Guardar
Volver

Al igual que en la ventana de **Especificaciones de la Dependencia (I)**, en esta ventana es posible cambiar datos de la Dependencia operadora del Sistema Capturador del Programa Operativo Anual 2004. La diferencia consiste de que en esta ventana no es posible cambiar el nombre de la Dependencia por las razones especificadas en el apartado de **Especificaciones de la Dependencia (I)**.

Como puedes observar existen 3 campos de entrada y un grupo de botones de opción en donde podrás realizar las descripciones necesarias.

Especificaciones de la Dependencia

JUNTA DE CAMINOS

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Observa el nombre de la dependencia (como ejemplo se muestra JUNTA DE CAMINOS). Puedes ver el nombre pero no podrás cambiar su contenido. Es decir, los datos mostrados son de carácter informativo.

La Clave de la Dependencia es para manejo interno y es utilizada en la integración de los POA's del Gobierno del Estado;

Clave: 972 por medio de él se podrá identificar con mayor exactitud cual es el POA de cada Dependencia cuando éstos se encuentren integrados. Este dato es de carácter informativo.

Nombre del Titular de la Dependencia:

En el campo de entrada Nombre del Titular de la Dependencia, deberás escribir el nombre completo incluyendo al inicio el título abreviado del mismo (ING. = Ingeniero, LIC. = Licenciado, por ejemplo). Para escribir este nombre tendrás una longitud máxima de 60 caracteres.

Nombre del Responsable de la Integración del POA:

Para el campo de entrada Nombre del Responsable de la Integración del POA, tendrás un máximo de 60 caracteres y, al igual que en el Titular, incluirás el título abreviado. El Responsable de la Integración es la persona que se encargará de llevar el control del POA dentro de la misma Dependencia y será el responsable al momento de la autorización por parte del Titular.

Las Siglas de la Dependencia te permite escribir en un máximo de 20 caracteres la abreviación del Nombre Completo de la Dependencia, con el fin de utilizar este

Siglas:

campo de entrada para algunos informes y consultas.

En el grupo de botones de opción Tipo, podrás especificar el nivel de la Administración Pública en la que se encuentra la Dependencia, es decir, si es Federal o Estatal; solo podrás elegir una de ambas opciones.

Tipo: Federal Estatal

Guardar

Volver

Por último, tenemos dos botones llamados Volver y Guardar. El botón Volver permitirá regresar a la ventana que hizo la llamada de las Especificaciones de la Dependencia sin alterar la información mostrada (no guardar), en cambio, el botón Guardar, registra en la base de datos los cambios realizados en la identificación de la Dependencia.

El botón Guardar no realizará su proceso si encuentra alguna incongruencia en la información, como un campo de entrada sin información, por ejemplo, así que antes de realizar esta acción deberás de cerciorarte de la información introducida o contenida.

Los cambios realizados en esta ventana, solo será afectado en todos los informes que se generen en la ventana de donde fue llamado. Por ejemplo, si tienes dos ventanas A y B, y si llamas la Especificación de los Informes desde la ventana B, los cambios no alterarán las especificaciones que tengas en la ventana A. Entonces, los informes generados desde la ventana A, podrán tener especificaciones diferentes al de la ventana B. Las modificaciones realizadas permanecerán vigentes mientras no se cierre o termine la ejecución de la ventana o se finalice la sesión de trabajo con el Sistema.

Siempre deberás tener presente esta característica del Sistema porque podrías tener resultados del informe no deseados. Por ejemplo, si especificas el rango de las hojas a imprimir en el informe

9.3.- Especificaciones de los informes:

Características de Impresión

Configuración del Informe

Destino del Informe: <input checked="" type="radio"/> Pantalla <input type="radio"/> Impresora	Otras características: <input type="checkbox"/> Imprimir Encabezado solo en 1a página <input type="checkbox"/> Imprimir solo Totales y Subtotales <input checked="" type="checkbox"/> Mostrar Cuadro de Dialogo Windows
Rango de Páginas: Desde: <input type="text" value="1"/> Hasta: <input type="text" value="9.999"/>	Características del informe: Papel: orientación ¿? Informe:

Esta ventana tiene la finalidad de especificar características generales en la elaboración de los productos del Sistema Capturador del Programa Operativo Anual POA2004.

Los cambios realizados en esta ventana, solo será afectado en todos los informes que se generen en la ventana de donde fue llamado. Por ejemplo, si tienes dos ventanas A y B, y si llamas la Especificación de los Informes desde la ventana B, los cambios no alterarán las especificaciones que tengas en la ventana A. Entonces, los informes generados desde la ventana A podrán tener especificaciones diferentes al de la ventana B. Las especificaciones realizadas permanecen vigentes mientras no se cierre o termine la ejecución de la ventana o se finalice la sesión de trabajo con el Sistema.

Siempre deberás tener presente esta característica del Sistema, porque podrías tener resultados del informe no deseados. Por ejemplo, si especificas el rango de las hojas a imprimir, en el informe

deseado obtienes el resultado necesitado, en cambio si ejecutas otro informe y no tienes presente lo anteriormente señalado, obtendrás el mismo rango de impresión y con certeza no será el producto final deseado.

Destino del Informe:

Pantalla

Impresora

Este grupo de opciones te permite elegir el destino del informe, pudiendo ser a la pantalla o a la impresora. Dependiendo de tu elección se habilitarán o deshabilitarán otros elementos de la ventana de Configuración del Informe. Solo podrás seleccionar una opción a la vez.

El rango de páginas te permite imprimir un subconjunto de páginas del total de páginas que se genera en un informe. El sistema permite imprimir un total de hasta 9,999 páginas y tu podrás especificar dentro de este rango el nuevo rango de impresión.

Rango de Páginas: ---

Desde:

Hasta:

Si el rango de impresión que especifiques no queda dentro del total de páginas que genera el informe, solo se imprimirán aquellas páginas que estén dentro del rango especificado; si no hay ninguna página dentro del rango, el reporte no es impreso. Por ejemplo, si un informe solo genera 10 páginas y tu especificas que imprima de la 15 a la 18, entonces no se imprimirá página alguna; si tu especificas un rango de la página 10 a la 12, entonces solo se imprimirá la página 10; si tu especificas un rango de la página 2 a la misma página 2, entonces solo se imprimirá la página 2. El sistema valida que el rango superior (Hasta) sea mayor o igual que el rango inferior (Desde), si no es así, el Sistema no te permitirá guardar las nuevas especificaciones.

Otras características:

- Imprimir Encabezado solo en 1a página
- Imprimir solo Totales y Subtotales
- Mostrar Cuadro de Dialogo Windows

Esta parte de la ventana te permite definir algunas características más del informe. Si el cuadro de opción no está marcado, es decir, está en blanco, significa que no deseas

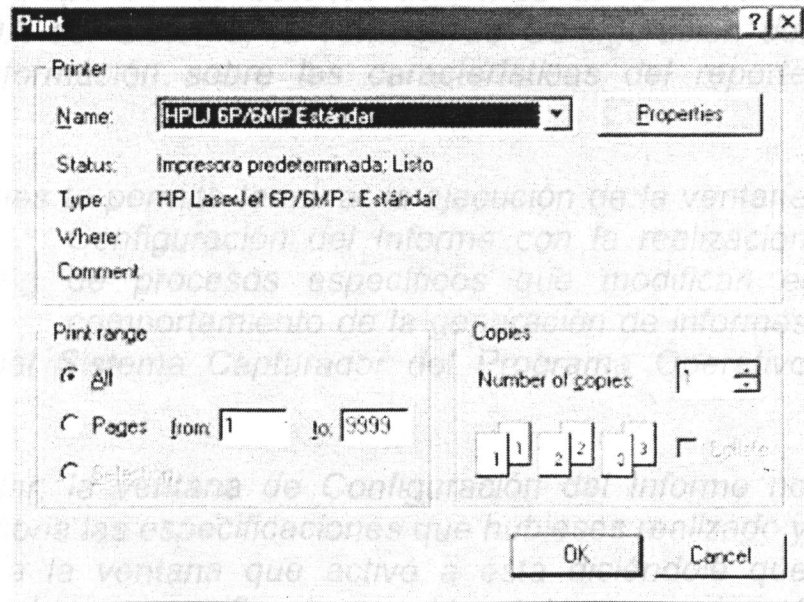
incluir la especificación que se describe a la derecha de cada cuadro de opción. Observa la tercera opción, este elemento se encuentra deshabilitado, ya que en el ejemplo de la ventana de **Configuración del Informe** se tiene seleccionado que el destino de la impresión será a la pantalla; en cambio, si tu tienes especificado que el destino es a la impresora, entonces esta opción será habilitada. Podrás activar las tres opciones a la vez o una combinación de ellas según tus necesidades.

La opción **Imprimir Encabezado solo en 1a Página**, se refiere que el encabezado del informe, si lo seleccionas, solo será impreso en la primera página del rango de impresión especificado. Si tu no marcas esta opción, entonces el encabezado de la página se imprimirá en todas las páginas del rango de impresión.

Al marcar la opción **Imprimir solo Totales y Subtotales**, estarás indicándole al sistema que no imprima el detalle del informe sino que solamente imprima los subtotales y el total del informe, Esto es útil cuando quieres realizar revisiones de sumas, de acuerdo al tipo de informe, y así localizar posibles errores de captura en las cantidades, por ejemplo. Marcar esta opción, por consecuencia, reducirá el número de páginas a imprimir, claro que dependiendo del tipo de informe y su distribución se tendrá ahorro o no. Si no seleccionas esta opción, el detalle o cuerpo del informe será impreso.

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

La opción mostrar cuadro de Diálogo de Windows solo estará disponible si seleccionas el destino del informe a la impresora. Esta opción te permite realizar otros tipos de ajustes sobre el destino de la impresión del informe. Por ejemplo, te permitirá seleccionar una impresora diferente a la que tengas establecida por omisión en tu computadora o dirigir tu impresión a una impresora conectada en otro equipo. Esto dependerá de la versión de tu Windows, su configuración y de la impresora que tengas seleccionada. El cuadro de diálogo se activa justo antes de generar el informe. La siguiente imagen muestra el cuadro de diálogo de Windows para la versión 98 con una impresora predeterminada Hewlett Packard Laser Jet 6P/6MP Estándar.



Esta parte de la ventana Configuración del Informe es de carácter informativo. Observa la parte titulada Papel, dice: orientación

Características del informe: _____

Papel: orientación ¿?

Informe:

¿?; y en el título Informe no tiene dato alguno.

En el título Papel se mostrará el tamaño del papel a ser utilizado por el informe (carta, oficio u otro tipo) y la orientación: vertical (prolongada) u horizontal (apaisada). En el título Informe se informará sobre el nombre del informe a generar y alguna otra característica más.

Si observaste con atención los títulos no tienen información alguna o muestran signos de interrogación, esto significa que estás utilizando la ventana de Configuración del Informe en forma general, es decir, las especificaciones de impresión serán utilizados por todos los informes que genera la ventana activa del Sistema. Si tu utilizas el método especificado en el grupo de los botones **Informes** de la ventana **Navegador del POA** del Sistema, la ventana de Configuración del Informe te dará información sobre las características del reporte seleccionado.

Este grupo de botones te permite terminar la ejecución de la ventana Configuración del Informe con la realización de procesos específicos que modifican el comportamiento de la generación de informes de los productos del Sistema Capturador del Programa Operativo Anual 2004.

Aceptar

Cancelar

Si tu eliges Cancelar, la ventana de Configuración del Informe no registrará en la memoria las especificaciones que hubieses realizado y envía un mensaje a la ventana que activó a ésta diciéndole que canceló la ejecución de las especificaciones; si la ventana que ejecutó la Configuración del Informe está preparada para generar el producto, lo cancelará como reflejo a la utilización de este botón. De esta forma podrás cancelar un proceso de impresión. Por otro lado, las especificaciones de los informes de la ventana que la llamó no serán alteradas en ninguna circunstancia.

Cuando estás seguro de los ajustes especificados, podrás utilizar el botón de Aceptar para que se registren en la memoria los cambios

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

realizados y se vean afectados todos los informes que sean generados a partir de la ventana ejecutadora de ésta ventana de Configuración del Informe. La ventana no permitirá utilizar la acción de este botón si se encuentra un dato incongruente, por ejemplo, si el rango superior de las páginas a imprimir del informe está por debajo del rango inferior del mismo.

Agregar

Formulario de configuración del informe con los siguientes campos:

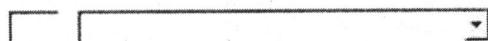
- Nombre: [Campo de texto]
- Acción: [Botón]
- Programa: [Lista desplegable]
- Municipio: [Lista desplegable]
- Situación: Inicial Proceso Equipamiento Rehabilitación
- Tipo de inversión: [Lista desplegable]
- Transferencia en el Ejercicio 2008: [Campo de texto]
- Fuente: Federal Estatal Municipal Privada Crédito Otros
- Unidad de Medida: [Lista desplegable]
- Tipo Beneficiarios: [Lista desplegable]
- Inicio: [Campo de texto]
- Termino: [Campo de texto]
- Fecha de Ejecución: [Campo de texto]
- Botones: [Botón], [Botón], [Botón]

En pantalla general, la ventana muestra un título en la parte superior izquierda y cambiará de acuerdo al tipo de movimiento que se está efectuando en ese momento, pudiendo ser: Agregar, Modificar, Ver o Eliminar.

En la parte superior derecha se localiza el nombre de la Dependencia activa en el Sistema.

En la parte inferior derecha se localizan los botones de acción del capturador y cambiarán de acuerdo al tipo de movimiento que se esté realizando en ese momento.

Hay elementos de entrada que están compuestos por dos campos; dichos elementos se ejemplifican en la figura siguiente:



Si observas con atención, podrás encontrar un campo de entrada a la izquierda de la figura y una lista de selección a la derecha. El capturador del POA tiene ocho pares de campos de entrada como se muestra en la figura anterior. Por esto explicaremos en esta parte la función que realizan.

Ambos campos de entrada están vinculados entre sí, es decir, al introducir un valor en uno de ellos el Sistema, de manera automática, actualiza al otro.

El primer elemento (el de la izquierda, el campo de entrada) corresponde normalmente a la captación de una clave, si la clave existe (de acuerdo al concepto que se esté mostrando), entonces el Sistema buscará la descripción correspondiente y actualizará la lista de entrada mostrada a la derecha de la imagen.

Si optas por buscar un elemento de la lista de entrada (el campo de la derecha) y al seleccionar la deseada, el sistema automáticamente actualiza el campo de entrada de la izquierda con la clave correspondiente.

De esta forma tendrás dos maneras de capturar: Introduciendo una clave conocida o seleccionando un elemento de la lista. De forma predeterminada, el capturador está preparado para tener un flujo natural a través de los campos de entrada, sin embargo, con el ratón

podrás activar en el momento que lo necesites a la lista de selección; para ello solo es necesario que pulses sobre la lista con el botón izquierdo del ratón.

Agregar

JUNTA DE CAMINOS

Esta sección del capturador es de carácter informativo, es decir, no podrás realizar ningún tipo de acción sobre los elementos mostrados. Al extremo izquierdo tenemos una leyenda que nos indica el tipo de movimiento que en ese momento se está realizando con el registro del POA editado y puede ser: Modificar, Ver, o Eliminar. Para el caso de que muestre Agregar, esto será indicativo de que estarás dando de alta un registro nuevo en el POA.

A la derecha se puede observar el nombre de la Dependencia (en el ejemplo dice JUNTA DE CAMINOS) que se tiene activo en el Sistema Capturador. Recuerda que estos elementos son de carácter informativo.

Folio: 0001

Nombre:

Características de la Propuesta: Obra Acción

En esta sección, el Sistema nos permite registrar el Folio y Nombre del Registro del POA, así como el Tipo de la Propuesta del elemento del POA.

Folio: corresponde al identificador del elemento del POA. Deberá de ser único para la misma Dependencia. Este folio es asignado por el Sistema en forma automática y corresponde al siguiente número de folio. El Sistema da la posibilidad de cambiar éste número con la finalidad de que la Dependencia integre su propia numeración según sus necesidades, siempre y cuando se esté agregando un registro

*Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual*

nuevo, pues de lo contrario este número no podrá ser cambiado en ninguna circunstancia. El folio se compondrá solamente de caracteres numéricos (del cero al nueve), sin espacios y con una longitud máxima de cuatro caracteres.

Nombre: es la denominación de la propuesta del registro en el Programa Operativo Anual. Su composición es de un máximo de 60 caracteres alfanuméricos (números, letras y espacios).

Características de la propuesta: en el conjunto de botones de opción mostrado, se señalará si el elemento del POA se trata de una Obra Física o una Acción a Ejecutar. Solamente podrás escoger una opción al pulsar con el botón derecho del ratón sobre uno de los elementos o pulsando con la barra espaciadora del teclado justo en el momento cuando una opción esté resaltada.

Apertura Programática

Programa: Subprograma:

Esta sección del capturador muestra los elementos de la apertura programática y que están compuestos por el Programa y Subprograma. Al igual que otros campos de entrada estos conceptos o variables están compuestos de dos campos de entrada, uno para digitar la clave y otro donde se muestra la lista completa de elementos posibles para seleccionar uno válido.

Programa: introducirás el Programa atendiendo a la actividad genérica que corresponda a la ejecución de la obra o acción. Al introducir un Programa, en forma automática el Sistema busca todos los Subprogramas correspondientes a un mismo Programa, de este subconjunto resultante se utilizará para mostrarlo en la parte correspondiente al Subprograma.

Subprograma: seleccionarás el subprograma que corresponda con el Programa que enmarque la ejecución de la Obra o Acción. El Subprograma a seleccionar solo lo podrás hacer sobre el subconjunto de los Subprogramas que resulten de la búsqueda de todos los

Subprogramas correspondientes a un mismo Programa. Si necesitas seleccionar un Subprograma que no esté contenido en el subconjunto resultante, tendrás que cambiar al Programa adecuado.

Municipio: Localidad: Ubicación

En esta parte del capturador podrás observar los datos correspondientes a la Ubicación o lugar de ejecución de la Obra o Acción. Al igual que otros campos de entrada estos conceptos o variables están compuestos de dos campos de entrada, uno para digitar la clave y otro donde se muestra la lista completa de elementos posibles para seleccionar uno válido.

Municipio: anotarás el Municipio donde se vaya a ejecutar la Obra o Acción. Al seleccionar un Municipio, en forma automática el Sistema buscará todas las Localidades correspondientes al mismo Municipio. Éste subconjunto resultante será utilizado en la parte correspondiente de los campos de entrada de la Localidad.

Localidad: anotarás la Localidad en donde se vaya a ejecutar la Obra o Acción. La Localidad a seleccionar se hará sobre el subconjunto resultante de la búsqueda de todas las Localidades que correspondan al mismo Municipio seleccionado. Si necesitas seleccionar una Localidad que no esté en el subconjunto resultante, deberás de seleccionar al Municipio adecuado.

Situación: Nueva Proceso Equipamiento Rehabilitación Tipo de Proyecto:

En esta parte del capturador se anotará la información correspondiente a la Situación de la Obra o Acción así como el Tipo de Proyecto del Mismo.

Situación: de acuerdo con el grupo de botones de opción, señalarás la situación de la Obra o Acción bajo el siguiente esquema: Si el Tipo de

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Propuesta es una Obra, podrás seleccionar cualquiera de las opciones, de lo contrario, si se trata de una Acción solo podrás seleccionar la opción de Nueva. De cualquier forma, solo podrás seleccionar una opción.

Tipo de Proyecto: seleccionarás el Tipo de Proyecto, atendiendo a la actividad específica que se desarrollará en la ejecución de la Obra o Acción.

En el capturador podrás encontrar una sección dedicada a la inversión

Inversión

Tipo de Inversión:	<input type="text"/>							
Inversión en el Ejercicio 2000:	0.00							
Federal:	<input type="text"/>	0.00	Estatat:	<input type="text"/>	0.00	Municipal:	<input type="text"/>	0.00
Privada:	<input type="text"/>	0.00	Crédito:	<input type="text"/>	0.00	Otros:	<input type="text"/>	0.00

que se vaya aplicar para poder realizar una Obra o Acción. Si observas, tenemos dos campos de entrada para el Tipo de Inversión y siete para la Inversión en pesos al que se le conoce como Estructura Financiera. Los siete campos mencionados manejan datos numéricos, ya que hacen referencia a dinero en moneda nacional. Estos datos numéricos pueden almacenar un valor entero o fracción positivo, es decir, manejan cantidades de 0 (cero pesos) a la cantidad de 99,999,999,999.99 (noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve millones, novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos con noventa y nueve centavos).

Tipo de Inversión: atendiendo el origen de los recursos determinado para la ejecución de la Obra o Acción en el presente ejercicio, se señalará el nombre del Tipo de Inversión.

Inversión en el Ejercicio: campo de carácter informativo, donde muestra la suma de las cantidades de los campos correspondientes a la estructura financiera (federal más estatal más municipal más privada más crédito más otros tipos de inversión). Si el valor de este campo de información contiene un valor menor o igual a cero, el Capturador del POA no permitirá guardar los datos introducidos.

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Federal: anotarás en pesos la cantidad que se aporte para la ejecución de la Obra o Acción por parte de la Federación de la República.

Estatad: anotarás en pesos la cantidad que se aporte para la ejecución de la Obra o Acción por parte del Gobierno del Estado.

Municipal: anotarás en pesos la cantidad que se aporte para la ejecución de la Obra o Acción por parte del Ayuntamiento que le compete realizar esta inversión.

Privada: anotarás en pesos la cantidad que se aporte para la ejecución de la Obra o Acción por parte del sector privado o de los beneficiarios directos de la Obra o Acción.

Crédito: anotarás en pesos la cantidad que se asigne mediante el uso de créditos para la ejecución de la Obra o Acción.

Otros: anotarás en pesos la cantidad que se aporte para la ejecución de la Obra o Acción por parte de otras fuentes de inversión no especificadas en la Estructura Financiera.

Unidad de Medida:

Cantidad:

0.00

Metas

En esta sección del capturador se utiliza para registrar las Metas físicas del elemento del POA que se esté registrando.

Unidad de Medida: se anotará la descripción de las metas físicas que se alcanzarán con la ejecución de la Obra o Acción.

Cantidad: se anotará el número de metas físicas que se propone realizar en el ejercicio.

Tipo Beneficiarios:

Cantidad:

0.00

Beneficiarios

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Sección orientada a la especificación de Beneficiarios.

Si es necesario realizar alguna anotación sobre el registro del POA en Tipo de Beneficiarios: se anotará la descripción de los Beneficiarios directos con la ejecución de la Obra o Acción.

la Obra o Acción, por ejemplo: origen de la solicitud, etapa de ejecución, entre otras. Es Cantidad: se anotará el número de Beneficiarios directos con la ejecución de la Obra o Acción.

en el informe de autorización y si es muy extenso el informe podría ser mayor de lo deseado. A pesar de que el campo permite la introducción de hasta mil caracteres es muy importante ser breve

Fechas de Ejecución

Inicio: **Término:**

En esta parte del Capturador del POA, se hará la anotación del periodo de tiempo que se requerirá para la realización de la Obra o Acción.

registro editado en el Capturador del POA. El primer botón cambiará su título y su acción dependiendo de lo que se esté realizando pudiendo ser:

Inicio: fecha con formato día, mes, año donde se anotará la fecha estimada, dentro del ejercicio presupuestal, de inicio de la ejecución de la Obra o Acción.

Botón Volver: permite terminar con la ejecución del Capturador del POA y retornar a la ventana navegador del POA sin realizar ninguna

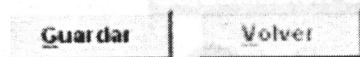
Término: fecha con formato día, mes, año donde se anotará la fecha estimada de finalización de la ejecución de la Obra o Acción, dentro del ejercicio presupuestal.

Guardar: para el modo de operación de la ventana Agregar registro nuevo, permite guardar la información introducida. Si el Sistema detecta alguna incongruencia en los datos introducidos, no te permitirá guardar la información, también aplica para la acción Guardar para el modo de operación de la ventana Modificar registro

Observaciones

Si es necesario realizar alguna anotación sobre el registro del POA en edición, se incluye este campo de Observaciones que servirá para ampliar (en forma breve) la información de la Obra o Acción; por ejemplo: origen de la solicitud, etapa de ejecución, entre otras. Es importante recalcar que deberás de introducir una descripción breve, ya que este campo es impreso en el informe de autorización y si es muy extenso el informe podría ser mayor de lo deseado. A pesar de que el campo permite la introducción de hasta mil caracteres es muy importante ser breve.

Los botones mostrados en la imagen corresponden a las diversas acciones que se pueden realizar sobre el registro editado en el Capturador del POA. El primer botón cambiará su título y su acción dependiendo de lo que se esté realizando, pudiendo ser: Guardar registro nuevo, Guardar cambios y Eliminar.

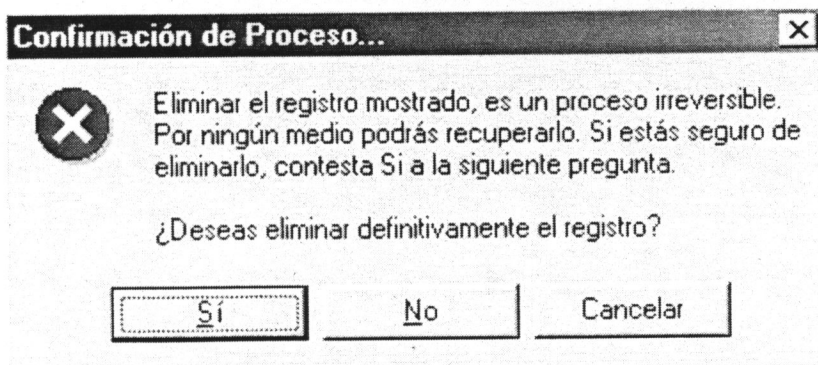


Botón Volver: permite terminar con la ejecución del Capturador del POA y retornar a la ventana **Navegador del POA** sin realizar ninguna alteración o acción sobre el registro en edición.

Guardar: para el modo de operación de la ventana Agregar registro nuevo, la acción de este botón será la de crear un registro en la base de datos y guardar la información introducida. Si el Sistema detecta alguna incongruencia en los datos introducidos, no te permitirá guardar la información; también aplica para la acción Guardar para el modo de operación de la ventana Modificar registro.

Guardar: para el modo de operación de la ventana Modificar registro, la acción de este botón será la de sobrescribir la información del registro con los datos introducidos en el Capturador y que corresponden, al momento de activar la ventana, a los datos del registro mencionado.

Eliminar: esta acción permite borrar un elemento del POA, se deberá de tener especial atención en el uso de esta acción, ya que al utilizarla el Sistema elimina físicamente de la base de datos cualquier rastro del elemento del POA a ser afectado. Cuando se ejecuta esta acción, el Sistema envía un mensaje de información y confirmación de la acción Eliminar, dicho mensaje se muestra en la siguiente figura:



Si contestas afirmativamente a la pregunta realizada, entonces el sistema efectuará el proceso de eliminación del elemento del POA. Recuerda que no podrás recuperarlo por ningún medio. Si contestas negativamente o cancelas, el registro no será eliminado y te dará oportunidad de continuar con la ejecución del Capturador del POA mostrando el registro a ser eliminado.

Sistema Integral de Información: Programa Operativo Anual

Con esta parte de descripción del Capturador del POA, estás en plena capacidad de realizar el registro del **Programa Operativo Anual** correspondiente a la Dependencia que hayas seleccionado.

Cada vez que se especifica en la parte de Instalación y Configuración de un programa es importante que se guarde del Sistema Capturador del Programa Operativo Anual. Su objetivo es darle mantenimiento a la Base de Datos del POA como consecuencia de los datos provenientes los años anteriores.

Si realizas algún cambio en la configuración del programa Capturador del POA por Trabajo en Red, después de haber la misma configuración para este programa en todos sus dispositivos.

La ventana del programa Regenerador de Índices es como se muestra enseguida.

Regeneración de índices de la Base de Datos



Solo tiene dos botones con acción y son:

Iniciar: su objetivo es avanzar los procesos de regeneración de la base de la Base de Datos.

Terminar: hace la función de finalizar el proceso del programa.

En la parte derecha de la ventana se encuentran dos campos de verificación, estos campos son de carácter binario y consisten en señalar los archivos regenerados. En la línea inferior se mostrará al avanzar del proceso la lista de archivos por incluir en una base de datos.

10.- Regeneración de Índices

Como se especificó en la parte de **Instalación y Configuración**, la utilería es entregada por separado del Sistema Capturador del Programa Operativo Anual. Su objetivo es darle mantenimiento a la Base de Datos del POA como: compactar los datos, regenerar los índices, entre otras.

Si realizaste algún cambio en la configuración del programa Capturador del POA para **Trabajo en Red**, deberás de hacer la misma configuración para este programa en todos sus accesos directos.

La ventana del programa Regenerador de Índices es como se muestra enseguida:

Regeneración de Índices

Regeneración de Índices de la Base de Datos

Iniciar

Terminar

Progreso:

POA 2000

Dependencias

Solo tiene dos botones con acción y son:

Iniciar: su objetivo es arrancar los procesos de regeneración de índices de la Base de Datos.

Terminar: tiene la función de finalizar la ejecución del programa.

En la parte derecha de la ventana se encuentran dos campos de verificación, estos campos son de carácter informativo y consiste en señalar los archivos regenerados. En la parte inferior se mostrará el avance del proceso de regeneración de índices por medio de una barra de progreso.

Programa Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Este programa solo funcionará si no está siendo utilizada la Base de Datos por otro usuario, así que antes de utilizarla deberás de cerciorarte que ningún otro usuario o programa esté haciendo uso del POA.

Esta parte del manual tiene la finalidad de mostrar el contenido de los Catálogos utilizados en la Captura del Programa Operativo Anual, mismos que fueron proporcionados por la Tesorería General del Estado. Cabe mencionar que serán mostrados en forma Alfabética. Los catálogos son los siguientes:

- 1 Programa y Subprograma
- 2 Municipio y Localidad
- 3 Tipo de Proyecto
- 4 Tipo de Inversión
- 5 Unidad de Medida
- 6 Tipo de Beneficiarios

Nota: el catálogo de las Localidades no serán incluidas en el presente documento por la razón de la extensión que ocupa, ya que son alrededor de 12 mil registros.

11.-Catálogos

Esta parte del manual tiene la finalidad de mostrar el contenido de los Catálogos utilizados en la Captura del Programa Operativo Anual, mismos que fueron proporcionados por la Tesorería General del Estado. Cabe mencionar que serán mostrados en forma alfabética. Los catálogos son los Siguintes:

- Programa y Subprograma
- Municipio y Localidad
- Tipo de Proyecto
- Tipo de Inversión
- Unidad de Medida
- Tipo de Beneficiarios

Nota: el catálogo de las Localidades no serán incluidas en el presente documento, por la razón de la extensión que ocupa, ya que son alrededor de 12 mil registros.

11.1.- Programa

Clave	Descripción
ST	ABASTO Y COMERCIALIZACION
SC	AGUA POTABLE
U3	AGUA POTABLE EN ZONAS URBANAS
SD	ALCANTARILLADO
U4	ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS
5F	AMP. Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FISICA PARA LA EDUCACION Y CAPACITACION
TE	APOYO A LA PRODUCCION PRIMARIA
DN	ASISTENCIA SOCIAL SERVICIOS COMUNITARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES
SS	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIO COMUNITARIOS
UK	BECAS DE CAPACITACION PARA TRABAJADORES
UB	CAMINOS RURALES
UC	CARRETERAS ALIMENTADORAS
SO	CENTROS DE SALUD
6C	COMERC. DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES
TA	CREDITO A LA PALABRA
U9	DEFINICION Y CONDUCCION DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO REGIONAL
TG	DESARROLLO DE AREAS DE RIEGO
TH	DESARROLLO DE AREAS DE TEMPORAL
DL	DIFUSION CULTURAL

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
SR	ECOLOGIA PRODUCTIVA
5K	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS
SG	ELECTRIFICACION
SK	ESCUELA DIGNA
SB	ESTIMULOS A LA EDUCACION BASICA
TF	FOMENTO A LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD
TC	FONDO PARA EMPRESAS
TD	FONDO PARA LA PROMOCION DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
UN	FONDO PARA LA PROMOCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
EM	INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA
SL	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
SJ	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
SN	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
UH	INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA
TJ	INFRAESTRUCTURA PECUARIA
TB	MUJERES EN SOLIDARIDAD
SF	PAVIMENTACION EN COLONIAS POPULARES
BN	POLITICA Y PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO
6U	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
SA	PROGRAMA DE APOYO AL SERVICIO SOCIAL
TI	PROTECCION DE AREAS Y CAUCES FEDERALES
S5	PROTECCION Y PRESERVACION ECOLOGICA

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
3Y	REGULACION DE LOS
3J	ASENTAMIENTOS HUMANOS
TK	REGULACION, CONDUCCION Y FOMENTO INDUSTRIAL
UL	REGULARIZACION DE LA
UE	TENENCIA DE LA TIERRA Y ORGANIZACION AGRARIA
5L	SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO
UG	SITIOS HISTORICOS Y CULTURALES
U5	SUELO PARA DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA
SP	TELEFONIA RURAL
SE	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
SI	UNIDADES MEDICAS RURALES
5E	URBANIZACION
SH	VIALIDADES URBANAS
S3	VIVIENDA
	VIVIENDA DIGNA
	VIVIENDA PROGRESIVA
	SUELO PARA DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGIA
	FRUTAS Y LEGUMBRES
	REALIZACION DE ESTUDIOS, PROYECTOS TECNICOS Y FINANCIEROS
	PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION
	PRESERVACION Y FUSION DEL

Programa Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Programa	Subprog.	Descripción
11.2.-Subprograma		
Programa	Subprog.	Descripción
3J	05	FOMENTO DEL DESARROLLO INDUSTRIAL
3Y	01	REGULACION Y CONTROL DE USO DEL SUELO
5E	05	CONSTRUCCION DE VIVIENDA
5E	04	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
5E	02	VIVIENDA EN RENTA
5E	03	VIVIENDA PROGRESIVA
5E	01	VIVIENDA TERMINADA
5F	10	CAPACITACION
5K	02	CONSERVACION, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO
5K	01	CONSTRUCCION Y AMPLIACION
5K	04	EQUIPAMIENTO
5K	03	RECONSTRUCCION
5L	01	SUELO PARA DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ECOLOGÍA
6C	03	FRUTAS Y LEGUMBRES
6U	02	REALIZACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS TECNICOS Y FINANCIEROS
BN	02	PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION
DL	03	PRESERVACION Y DIFUSION DEL

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Programa	Subprog.	Descripción
	01	PATRIMONIO ART.
DN	14	ASISTENCIA CULTURAL
DN	13	ASISTENCIA SOCIAL DE
	04	DESAMPARADOS
DN	11	PROMOCION DEL DESARROLLO
	02	COMUNITARIO
	03	ADOQUINAMIENTO DE CALLES
EM	01	CONSTRUCCION
EM	02	MODERNIZACION Y AMPLIACION
EM	03	RECONSTRUCCION
		HABITACIONAL
S3	02	LOTE DE MATERIAL
S3	01	PIE DE CASA
	02	CONCRETO
S5	02	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS
S5	07	REFORESTACION
S5	01	TRATAMIENTO DE AGUAS
	02	RESIDUALES
	01	URBANA
SA	01	BECAS E INTERCAMBIO EDUCATIVO
	02	AMPLIACION DE VIVIENDA
SB	02	APOYO A ESCOLARES
SB	01	APOYO A LA EDUCACION PRIMARIA
SB	03	DESPENSAS
	03	EQUIPAMIENTO
SC	04	ADQUISICION DE EQUIPO
SC	02	AMPLIACION
SC	03	CONSTRUCCION
SC	05	DOTACION DE AGUA
SC	06	ESTUDIOS Y PROYECTOS
SC	01	REHABILITACION
	01	OTROS NIVELES
SD	02	AMPLIACION
SD	03	CONSTRUCCION
SD	04	ESTUDIOS Y PROYECTOS

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Programa	Subprog.	Descripción
SD	01	REHABILITACION
SL	02	CONSTRUCCION
SE	05	ALUMBRADO PUBLICO
SE	01	CONSTRUCCION DE CALLES
SE	04	CONSTRUCCION Y REMODELACION DE PLAZAS CIVICAS Y JARDINES
SN	03	PLAZAS CIVICAS Y JARDINES
SE	02	EMPEDRADO Y ADOQUINAMIENTO DE CALLES
SN	01	REHABILITACION MAYOR
SE	03	GUARNICIONES Y BANQUETAS
SE	06	REHABILITACION DE CALLES
SE	07	URBANIZACION PARA USO HABITACIONAL
SO	04	HABITACIONAL
SO	01	REHABILITACION
SF	02	ASFALTO
SF	01	CONCRETO
SF	02	EQUIPAMIENTO
SG	04	NO CONVENCIONAL
SG	03	POZOS AGRICOLAS
SG	02	RURAL
SG	01	URBANA
SS	03	ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD
SH	02	AMPLIACION DE VIVIENDA
SH	01	REHABILITACION DE VIVIENDAS
SS	06	DESARROLLO COMUNITARIO
SI	02	CONSTRUCCION
SI	03	EQUIPAMIENTO
SI	01	RECONSTRUCCION
SJ	02	CONSTRUCCION
SJ	03	EQUIPAMIENTO
SJ	01	RECONSTRUCCION
SK	04	OTROS NIVELES
SK	01	PREESCOLAR
SK	02	PRIMARIA
SK	03	SECUNDARIA

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Programa	Subprog.	Descripción
SL	02	CONSTRUCCION
SL	01	REHABILITACION
	05	ARTESANAL
SN	02	AMPLIACION
SN	03	CONSTRUCCION
SN	04	EQUIPAMIENTO
SN	01	REHABILITACION MAYOR
		FORESTALES
SO	02	AMPLIACION
SO	03	CONSTRUCCION
SO	04	EQUIPAMIENTO
SO	01	REHABILITACION
	05	FOMENTO A LA MICROEMPRESA
SP	03	CONSTRUCCION
SP	02	EQUIPAMIENTO
SP	01	REHABILITACION
	05	FOMENTO ARTESANAL
SR	07	OTROS
	02	FOMENTO PROPIARIO
SS	03	ASISTENCIA SOCIAL A LA JUVENTUD
SS	02	ASISTENCIA SOCIAL A LA NIÑEZ
SS	04	ASISTENCIA SOCIAL A LA SENECTUD
SS	06	DESARROLLO COMUNITARIO
SS	05	DESARROLLO COMUNITARIO
SS	08	JORNALEROS AGRICOLAS
SS	01	NUTRICION, ALIMENTACION Y SALUD
	05	CONSERVACION DEL SUELO Y AGUA
ST	02	ADAPTACION
ST	03	CONSTRUCCION
ST	01	REHABILITACION
	04	SUBSOLFO
TA	01	CREDITO A LA PALABRA
	01	AREA PRODUCTIVA
TB	02	PROYECTOS DE BIENESTAR SOCIAL
TB	01	PROYECTOS PRODUCTIVOS

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Programa	Subprog.	Descripción
TC	04	MICROEMPRESAS
TD	06	ARTESANAL
TE	05	APOYO A LA MINERIA SOCIAL
TE	01	APOYO A PRODUCTORES AGRICOLAS
TE	03	APOYO A PRODUCTORES FORESTALES
TE	02	APOYO A PRODUCTORES PECUARIOS
TE	04	APOYO A PRODUCTORES PESQUEROS Y ACUICOLAS
TF	06	FOMENTO A LA MICROEMPRESA
TF	01	FOMENTO AGRICOLA
TF	04	FOMENTO AGROINDUSTRIAL
TF	07	FOMENTO AL COMERCIO
TF	05	FOMENTO ARTESANAL
TF	03	FOMENTO FORESTAL
TF	02	FOMENTO PECUARIO
TF	08	FOMENTO TURISTICO
TG	02	CONSTRUCCION
TG	03	NIVELACION DE TIERRAS
TG	04	OBRAS COMPLEMENTARIAS
TG	01	REHABILITACION
TH	05	CONSERVACION DE SUELO Y AGUA
TH	01	DESMONTE
TH	02	DESPIEDRE
TH	03	NIVELACION DE TIERRAS
TH	04	SUBSOLEO
TI	01	AREA PRODUCTIVA
TJ	02	CONSTRUCCION

Programa Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Programa	Subprog.	Descripción
TJ	01	REHABILITACION
UH	02	REHABILITACION
TK	03	REGULARIZACION DE
UK	01	ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS URBANAS
U3	03	CONSTRUCCION
U3	04	MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA
U3	01	REHABILITACION
UN	01	PROTECCION DE LUGARES
U4	02	AMPLIACION SITIOS HISTORICOS
U4	03	CONSTRUCCION
U4	01	REHABILITACION
U5	03	CONSTRUCCION
U5	01	REHABILITACION
U5	04	SANEAMIENTO
U9	02	ADMINISTRACION
U9	04	ADQUISICIONES
U9	01	ESTUDIOS Y PROYECTOS
U9	03	SERVICIOS
UB	03	CONSERVACION
UB	02	CONSTRUCCION
UB	04	ESTUDIOS Y PROYECTOS
UB	01	RECONSTRUCCION
UC	04	CONSERVACION
UC	03	CONSTRUCCION
UE	02	AMPLIACION
UE	01	RESTAURACION
UG	01	TELEFONIA RURAL

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Programa	Subprog.	Descripción
UH	03	CONSTRUCCION
UH	02	REHABILITACION
UK	01	BECAS DE CAPACITACIÓN PARA TRABAJADORES
UL	02	CREDITO EXTERNO
UL	01	RECUESOS FISCALES
UN	01	PROTECCION DE LUGARES SAGRADOS Y SITIOS HISTORICOS

11.3.- Municipios

Clave	Nombre
001	ACUITZIO
002	AGUILILLA
003	ALVARO OBREGON
004	ANGAMACUTIRO
005	ANGANGUEO
006	APATZINGAN
007	APORO
008	AQUILA
009	ARIO
010	ARTEAGA
011	BRISEÑAS
012	BUENAVISTA
013	CARACUARO
014	COAHUAYANA
015	COALCOMAN DE VAZQUEZ P.
016	COENEO
017	CONTEPEC
018	COPANDARO
019	COTIJA
020	CUITZEO
021	CHARAPAN
022	CHARO
023	CHAVINDA
024	CHERAN
025	CHILCHOTA
026	CHINICUILA
027	CHUCANDIRO
028	CHURINTZIO
029	CHURUMUCO
030	ECUANDUREO
031	EPITACIO HUERTA

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Nombre
032	ERONGARICUARO
033	GABRIEL ZAMORA
034	HIDALGO
036	HUANDACAREO
037	HUANIQUEO
038	HUETAMO
039	HUIRAMBA
040	INDAPARAPEO
041	IRIMBO
042	IXTLAN
043	JACONA
044	JIMÉNEZ
045	JIQUILPAN
046	JOSE SIXTO VERDUZCO
047	JUÁREZ
048	JUNGAPEO
035	LA HUACANA
070	LA PIEDAD
049	LAGUNILLAS
053	LAZARO CARDENAS
076	LOS REYES
050	MADERO
051	MARAVATIO
052	MARCOS CASTELLANOS
054	MORELIA
055	MORELOS
056	MUGICA
057	NAHUATZEN
058	NOCUPETARO
059	NUEVO
	PARANGARICUTIRO
060	NUEVO URECHO
061	NUMARAN
062	OCAMPO
063	PAJACUARAN
064	PANINDICUARO

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Nombre
065	PARACUARO
066	PARACHO
067	PATZCUARO
068	PENJAMILLO
069	PERIBAN
071	PUREPERO
072	PURUANDIRO
073	QUERENDARO
074	QUIROGA
075	REGULES
077	SAHUAYO
080	SALVADOR ESCALANTE
078	SAN LUCAS
079	SANTA ANA MAYA
081	SENGUIO
082	SUSUPUATO
083	TACAMBARO
084	TANCITARO
085	TANGAMANDAPIO
086	TANGANCICUARO
087	TANHUATO
088	TARETAN
089	TARIMBARO
090	TEPALCATEPEC
091	TINGAMBATO
092	TINGÜINDIN
093	TIQUICHEO DE NICOLAS ROMERO
094	TLALPUJAHUA
095	TLAZAZALCA
096	TOCUMBO
097	TUMBISCATIO
098	TURICATO
099	TUXPAN
100	TUZANTLA
101	TZINTZUNTZAN

Programa Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Nombre
102	TZITZIO
103	URUAPAN
104	VENUSTIANO CARRANZA
105	VILLAMAR
106	VISTA HERMOSA
107	YURECUARO
108	ZACAPU
109	ZAMORA
110	ZINAPARO
111	ZINAPECUARO
112	ZIRACUARETIRO
113	ZITACUARO
007	AGUA POTABLE
008	ALBERGUE
009	ALBERGUE TUTELAR
010	ALCANTARILLADO
011	ALMACEN REGIONAL
012	ALUMBRADO PUNTO
014	APOYO A CONTRA OBRAS ESTATALES
393	APOYO A LA PRODUCCION
379	APOYOS TECNICOS
022	APROVECHAMIENTO ZOOPTICO
020	ARTESANIAS
014	ASERRADERO
424	ASISTENCIA CULTURAL
024	ASISTENCIA JURIDICA
015	ASISTENCIA MEDICA
023	ASISTENCIA SOCIAL
019	ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA
017	ASISTENCIA TECNICA APICOLA
006	ASISTENCIA TECNICA AVICOLA
018	ASISTENCIA TECNICA CAFETICOLA
020	ASISTENCIA TECNICA FORESTAL
021	ASISTENCIA TECNICA PISCICOLA

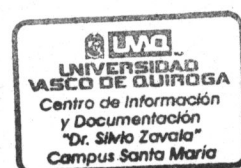
Clave Descripción

11.4.-Tipos de Proyectos

Clave	Descripción
022	
026	
027	
372	ACADEMIA
029	ADMINISTRACION INTERNA
003	ADOQUINADO
390	ADQUISICION DE MAQUINARIA
001	ADQUISICIONES
004	AEROPISTAS
005	AEROPUERTO
380	AGROINDUSTRIAS
006	AGUA PARA USOS MULTIPLES
007	AGUA POTABLE
008	ALBERGUE
009	ALBERGUE TUTELAR
010	ALCANTARILLADO
011	ALMACEN REGIONAL
012	ALUMBRADO PUBLICO
414	APOYO A CONTRALORIAS ESTATALES
393	APOYO A LA PRODUCCION
374	APOYOS TECNICOS
013	APROVECHAMIENTO FORRAJERO
025	ARTESANIAS
014	ASERRADERO
424	ASISTENCIA CULTURAL
024	ASISTENCIA JURIDICA
015	ASISTENCIA MEDICA
023	ASISTENCIA SOCIAL
016	ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA
017	ASISTENCIA TECNICA APICOLA
018	ASISTENCIA TECNICA AVICOLA
019	ASISTENCIA TECNICA CAFETICOLA
020	ASISTENCIA TECNICA FORESTAL
021	ASISTENCIA TECNICA FRUTICOLA

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
022	ASISTENCIA TECNICA PECUARIA
026	ATRACADERO
027	AUDITORIO
028	AUXILIO JURIDICO
032	BAÑO GARRAPATICIDA
033	BECAS
361	BENEFICIADORA DE CACAHUATE
034	BENEFICIADORA DE CAFE
035	BENEFICIADORA DE CANTERA
037	BENEFICIADORA DE LANA
362	BENEFICIADORA DE LENTEJA
038	BENEFICIADORA DE MIEL
036	BENEFICADORA DE ESPIGAS
039	BIBLIOTECA
040	BODEGA
041	BODEGA RURAL
042	BORDO
043	BOULEVARD
048	CAMINO RURAL
049	CAMINO VECINAL
050	CAMPAMENTO
051	CAMPAÑA FITOSANITARIA
052	CAMPAÑA ZOOSANITARIA
386	CAMPO DE ADIESTRAMIENTO
053	CANAL
417	CANCHA DEPORTIVA
054	CANJE DE SEMENTALES
055	CAPACITACION
056	CAPACITACION TURISTICA
360	CAPITAL DE TRABAJO
057	CAPTACION DE MANANTIALES
425	CARCAMO DE BOMBEO
058	CARPINTERIA
061	CARRETERA TRONCAL
062	CARRETERA URBANA
059	CARRETERAS ALIMENTADORAS



Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
060	CARRETERAS ESTATALES
412	CARTOGRAFIA DIGITAL
063	CASA DE CULTURA
064	CASETA
065	CENTRAL DE ABASTOS
066	CENTRAL TELEX
067	CENTRO
068	CENTRO AVICOLA
069	CENTRO DE ACOPIO
070	CENTRO DE CAPACITACION
071	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO
072	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
073	CENTRO DE ESTUDIOS TECNICOS
074	CENTRO DE INVESTIGACION
075	CENTRO DE PREV. Y READAP. SOCIAL
076	CENTRO DE RECEPCION
077	CENTRO DE SALUD
078	CENTRO ELABORADOR DE CEBOS
079	CENTRO JURISDICCIONAL
080	CENTRO PORCINO
102	CENTRO REGIONAL DE ABASTOS
081	CENTRO VACACIONAL
082	CENTROS CINEGETICOS
101	CERCADO PERIMETRAL
083	CINELOGICA
084	COLECTOR DE EMBARCACIONES
085	CONSERV. DE CALLES Y AVENIDAS
368	CONSERVACION DEL SUELO Y AGUA
420	CONSTRUCCION DE ESTANQUES RUSTICOS
221	CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO
086	CONTROL DE AZOLVES

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
087	CONTROL DE PRESAS
088	CONTROL DE RIOS
103	COORDINACION ESTATAL DE LOS P.N.S.
365	CREDITO A LA PALABRA
089	CREDITOS
090	CULTIVO DE ABULON
091	CULTIVO DE ALMEJA
099	CULTIVO DE BASICOS
092	CULTIVO DE CAGUAMA
093	CULTIVO DE CAMARON
094	CULTIVO DE CHAMPIÑON
095	CULTIVO DE LANGOSTINO
096	CULTIVO DE OSTION
097	CULTIVO DE PECES
098	CULTIVO DE RANA
391	CULTIVO FORRAJERO
100	CURTIDURIA
381	DESARROLLO TURISTICO
104	DESCONCENT. ADMINISTRATIVA
105	DESFLEMADORA DE MADERA
106	DESGRANADORA DE MAIZ
107	DESHIDRATADORA
108	DESMONTE
109	DESPIEDRE
385	DIFUSION DE LA CULTURA ECOLOGICA
110	DOTACION DE EMBARCACIONES
111	DRAGADO
112	DREN
116	EDIFICIO PUBLICO
149	EDUCACION BASICA
117	EDUCACION NUTRICIONAL
118	ELECTRIFICACION DE OBRAS
119	ELECTRIFICACION DE POBLADOS
120	ELECTRIFICACION DE POZOS

Sistema Integral de Información.
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
121	ELECTRIFICACION URBANA
148	EMISOR
122	EMPACADORA
123	EMPEDRADO
124	ENCUESTAS
125	ENVASADORA
376	EQUIPAMIENTO
126	EQUIPO DE COMPUTACION
127	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES
133	ESC. PREPARATORIA TECNOLOGICA
136	ESC. SECUNDARIA TECNOLOGICA
128	ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL
129	ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR
394	ESCUELA DIGNA
130	ESCUELA NORMAL
131	ESCUELA PREESCOLAR
132	ESCUELA PREPARATORIA
134	ESCUELA PRIMARIA
135	ESCUELA SECUNDARIA
384	ESTABLECIMIENTO DE APIARIO
137	ESTABLECIMIENTO DE CAFETALES
138	ESTABLECIMIENTO DE HORTALIZAS
139	ESTABLECIMIENTO DE HUERTOS
382	ESTABLECIMIENTO DE PASTIZALES
140	ESTABLO
142	ESTACIONAMIENTO
141	ESTANQUERIA RUSTICA
144	ESTUDIOS RURALES
143	ESTUDIOS Y PROYECTOS
145	EXPLORACION MINERA
146	EXPOSICIONES
147	EXTENSIONISMO ACUICOLA
151	FABRICA
152	FABRICA DE ACEITE VEGETAL

Programa Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
153	FABRICA DE ADOQUIN
154	FABRICA DE ARTICULOS DE PIEL
155	FABRICA DE CAJAS URBANO
156	FABRICA DE CAL
157	FABRICA DE ESCOBAS
158	FABRICA DE GUANTES
159	FABRICA DE HARINA DE CAMINOS
160	FABRICA DE HARINA DE PESCADO
161	FABRICA DE HIELO
162	FABRICA DE JUGUETES DE MADERA
163	FABRICA DE LADRILLO Y TEJA
164	FABRICA DE MANGOS PARA HERRAMIENTA
165	FABRICA DE MUEBLES
166	FABRICA DE PALOS PARA ESCOBA
167	FABRICA DE PARQUET
168	FABRICA DE QUESO DE CAL
169	FABRICA DE ROPAS Y OTRAS PRENDAS
170	FABRICA DE SOMBREROS
171	FABRICA DE TARIMAS
172	FABRICA DE YESO
173	FABRICA DE ZAPATOS
174	FILETEADORA BIENES INMUEBLES
175	FLORICULTURA AGRICOLA
002	FOMENTO ACUICOLA Y PESQUERO
429	FOMENTO AGRICOLA
434	FOMENTO ARTESANAL
428	FOMENTO CULTURAL
488	FOMENTO DE ESPECIES FAUNISTICAS
427	FOMENTO DEPORTIVO
047	FOMENTO FORESTAL
433	FOMENTO INDUSTRIAL
486	FOMENTO PECUARIO
400	FONDOS MUNICIPALES DE

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
	SOLIDARIDAD
416	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
	FRACCIONAMIENTO URBANO
176	POPULAR
	FRIGORIFICO
177	GASOLINERA
181	GASTOS DE LA JUNTA DE CAMINOS
184	GASTOS DE OPERACION
426	GASTOS DE OPERACION
430	GLORIETA
182	GRANJAS
418	GRUPO OPERATIVO
411	GUARNICIONES
183	HOSPITAL
187	HOSPITAL DIGNO
396	INDIRECTOS PARA OBRA
999	INDUSTRIALIZADORA DE CAL
192	INDUSTRIALIZADORA DE HUESO Y
191	CUERO
	INFORMACION TURISTICA
193	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
194	INSEMINACION ARTIFICIAL
196	INSTALACION TURISTICA
197	INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES
198	INVESTIGACION AGRICOLA
199	INVESTIGACION CIENTIFICA
200	INVESTIGACION FORESTAL
201	INVESTIGACION PECUARIA
202	JARDIN PUBLICO
206	LAB. DE DIAG. Y PAT. ANIMAL
210	LAB. DE PSICOLOGIA Y
211	PSICOPEDAGOGIA
	LABORATORIO FITOSANITARIO
212	LABRADO DE CALCEDONIA
213	LAMINADORA DE CANTERA
388	LAMINADORA DE MARMOL
214	

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
215	LAVADEROS
220	LECHERIAS
387	LETRINAS
216	LIBRAMIENTO
369	LIMPIEZA DE VEGETACION ACUATICA
217	LIMPIEZA Y CONSERV. DE PLAYAS
218	LINEA DE TRANSMISION
219	LOCAL COMERCIAL
413	LOTE DE MATERIAL
223	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS
224	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
225	MEJORAMIENTO GENETICO
226	MEJORAMIENTO URBANO
227	MERCADO
030	MICROEMPRESAS
397	MICROEMPRESAS
399	MICROINDUSTRIAS
367	MOBILIARIO Y EQUIPO DE TIENDA CAMPESINA
228	MOLINO DE ARROZ
229	MOLINO DE NIXTAMAL
377	MUJERES EN SOLIDARIDAD
230	MURO DE CONTENCION
392	NIÑOS EN SOLIDARIDAD
234	OBRAS COMPLEMENTARIAS
235	OBRAS DE ABREVADERO
431	OBRAS DE ABREVADERO
236	OBRAS DE PROTECCION RIBEREÑA
237	OBRAS DE RIEGO
379	OBRAS EN PROCESO EMERGENTES
238	OFICINA DE CORREOS
366	OFICINAS JURISDICCIONALES
239	ORGANIZACION PESQUERA
370	PAGO DE SUELDOS
243	PANADERIA

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
244	PANTEON
245	PAQUETE FAM. PARA AUTOCONSTRUCCION
402	PARADERO Y OFICINA
246	PARADOR TURISTICO
371	PARCELAS DEMOSTRATIVAS
273	PARQUE AGROPECUARIO
247	PARQUE INDUSTRIAL
248	PARQUE RECREATIVO
383	PATIO DE ABASTECIMIENTO
249	PAVIMENTACION
403	PERGOLA
250	PERMISOS FORESTALES
272	PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
251	PLANTA CONGELADORA
252	PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS
253	PLANTA DESCUTICULIZADORA
254	PLANTA ENLATADORA
255	PLANTA GEOTERMICA
256	PLANTA HIDROELECTRICA
257	PLANTA PASTEURIZADORA
258	PLANTA POTABILIZADORA
260	PLANTA TERMoeLECTRICA
261	PLAZA CIVICA
432	PLAZA DE TOROS
262	PLAZA PUBLICA
264	POZO PARA AGUA POTABLE
263	POZO PARA RIEGO
265	PRESA DE ALMACENAMIENTO
266	PRESA DERIVADORA
267	PRESA FILTRANTE PARA CON. DE AZOLVE
268	PREVENCION DE INCENDIOS
269	PROCESADORA DE ESQUILMOS

Sistema Integral de Información.
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
270	PROCESADORA DE LECHE S
410	PROG. INTEGRAL SOLID. COMUNIDADES MARGIN.
421	PROTECCION A LA TORTUGA MARINA
271	PUENTE
275	RADIOCOMUNICACIONES
419	RAMAL ELECTRICO
276	RASTRO
291	RECAPITALIZACION
487	RECOLECCION DE SEMILLA
378	RECUP. ECOLOGICA DE LA CUENCA DEL LAGO
277	RECUPERACION DE SUELOS
278	RED ALIMENTADORA
279	RED DE CAPACITACION
280	RED DE DISTRIBUCION
282	RED EN FRIO
283	RED FERREA
284	REFORESTACION
285	REGULACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA
289	REHAB. DE SIST. DE AGUA POTABLE
286	REHABILITACION DE CAFETALES
293	REHABILITACION DE HOSPITALES
287	REHABILITACION DE HUERTOS FRUTIC.
288	REHABILITACION DE LAGOS Y LAGUNAS
389	REHABILITACION DE SUELOS AGRICOLAS.
363	RELLENO SANITARIO
422	REMODELACION Y MANTTO. PARQUE ECOLOGICO
290	REPARACIONES
401	REPRESA

Clave	Descripción
292	RESERVAS TERRITORIALES
294	SANIDAD
295	SECO SALADO
296	SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO
306	SEGURIDAD PUBLICA
297	SEGUROS
298	SEMILLA CERTIFICADA
364	SEÑALIZACION
423	SEPARACION Y RECICLAJE
299	SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO
300	SERVICIO POSTAL
301	SITIOS HISTORICOS Y MONUMENTOS
302	SOCIEDAD
303	SOCIEDAD COOPERATIVA
304	SUBSUELO
305	SURCOS
309	TALLER
310	TANQUE DE REGULARIZACION
311	TELEFONIA RURAL
312	TELEGRAFOS
313	TERRAZA BASE ANCHA
314	TERRAZA DE FORMACION SUCESIVA
113	TERRAZAS DE BASE ANCHA
315	TERRAZAS INDIVIDUALES
316	TIANGUIS
317	TIENDA MOVIL
318	TIENDA RURAL
319	TIENDA URBANA
320	TORTILLERIA
321	TRAPICHE
322	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
323	TRITURADORA DE PIEDRA

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
327	UNIDAD AVICOLA DE CRIA (INCUBACION)
328	UNIDAD AVICOLA DE ENGORDA
329	UNIDAD AVICOLA DE POSTURA
330	UNIDAD BOVINA DE CARNE
332	UNIDAD BOVINA DE DOBLE PROPOSITO
331	UNIDAD BOVINA LECHERA
333	UNIDAD CAPRINA
334	UNIDAD CUNICOLA
335	UNIDAD DE ANACULTURA
337	UNIDAD DE PROTECCION ECOLOGICA
336	UNIDAD DEPORTIVA
398	UNIDAD GANADERA
338	UNIDAD MELEAGRICOLA
339	UNIDAD OVINA
340	UNIDAD PORCINA DE CRIA
341	UNIDAD PORCINA DE CRIA Y ENGORDA
342	UNIDAD PORCINA DE ENGORDA
343	UNIDAD PRATICOLA
344	URBANIZACION PARA USO HABITACIONAL
348	VADO
373	VARIOS
349	VIALIDAD PORTUARIA
435	VIALIDADES URBANAS
350	VIVERO
351	VIVERO CAFETICOLA
352	VIVERO FRUTICOLA
353	VIVIENDA
395	VIVIENDA DIGNA
354	VIVIENDA PROGRESIVA
358	ZANJA DERIVADORA
359	ZONA DE RIEGO

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

11.5.- Tipos de Inversión

Clave	Descripción	Siglas
09	CDS-AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS	CDS-APAZU
17	CDS-DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO EN REGIONES DE POBREZA	CDS-DSPRP
16	CDS-FONDO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL	CDS-DSM
05	CDS-FONDO PARA LA PROMOCION DEL EMPLEO Y LA EDUCACIÓN	CDS-FEE
04	CDS-PROGRAMA NACIONAL DE SOLIDARIDAD	CDS-PNS
08	CONVENIOS ESTADO- MUNICIPIO	CEM
07	CONVENIOS FEDERACION- ESTADO	CONFE
15	FIDEICOMISO ESTATAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	FIDEPROY
13	FONDO DE APORT. FEDERALES PARA LA INFRAEST. SOCIAL ESTATAL.	FISE
18	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES, RAMO 33	FAM
23	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD RAMO 33	FASS
22	NE (RECURSOS FEDERALES POR ADMINISTRACION)	NE-RFADMON
06	NORMAL ESTATAL	NE
01	NORMAL FEDERAL	NF
10	OBRAS EN PROCESO EMERGENTES	OPREM

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción	Siglas
14	PROGRAMA EMERGENTE DE EMPLEO	CDS-PEE
20	PROGRAMA EMERGENTE DE INVERSION	PREI
03	PROGRAMA NACIONAL DE SERVICIO SOCIAL	CDS PRONASS
02	PROGRAMAS DE CONCERTACION ESPECIAL	CDS-PCE
21	PROGRAMAS REGIONALES	PRO-REG
11	RAMO XX 100 CIUDADES	CDS RAM XX
12	RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS	RFT

Clave	Descripción
022	COLONIAS
023	COMITES
024	COMUNIDADES
170	CONSULTA
025	CONSULTAS
154	COOPERATIVA PESQUERA
830	COORDINACION
155	CORRALES, ENCIERROS Y JAULAS
165	COSTURERO
026	CREDITOS
027	CRIAS/AÑO
162	CUARTOS
028	CURSOS
210	DEPOSITO
195	DESAYUNO
171	DESPENSAS
032	DOCUMENTOS
161	EDIFICIO REPARACION
150	EDUCADORAS
036	EGRESOS HOSPITALARIOS
178	EMBARCADERO
160	EMPRESA
037	EQUIPO
990	ESPACIOS EDUCATIVOS
038	ESPECIES
039	ESTABLECIMIENTOS
179	ESTANQUE
040	ESTUDIOS
169	EVENTO
199	FOSA
196	GALERIA
207	GRANJA
044	GRANJAS
048	HECTAREAS
049	HOSPITALES
192	HUERTO

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
053	INFORMES
148	INVESTIGACION
059	KILOGRAMO
057	KILOMETROS
058	KILOMETROS DE LINEA
060	KVA
201	LABORATORIO
064	LABORATORIOS
065	LAMPARAS
157	LAVADEROS
202	LECHERIA
066	LETRINAS
068	LITROS/AÑO
067	LITROS/SEG.
069	LOCALIDAD
070	LOTES
200	LUMINARIA
151	MAESTROS
820	MANTENIMIENTO
074	MAPAS
180	MAQUINA
205	MAQUINARIA
185	METRO LINEAL
075	METROS
080	METROS CUADRADOS/AÑO
076	METROS CUBICOS
077	METROS CUBICOS/AÑO
078	METROS CUBICOS/SEG.
081	MILES DE CAJAS/AÑO
082	MILES DE LTS./AÑO
083	MILES PARES/AÑO
084	MILES PIES TABLA/AÑO
085	MILES PIEZAS/AÑO
086	MILES TON/AÑO
209	MILILITRO
174	MODULO

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
190	MOLINO
079	MTS. CUADRADOS
810	NOMBRAMIENTO
197	NORIA
090	OBRAS
091	PAQUETE
182	PAQUETE
092	PARES/AÑO
093	PARQUES
095	PERMISOS
094	PERSONAS/DIA
181	PIEZA
206	PIEZA
096	PIEZAS/AÑO
184	PIPAS
097	PLANTAS
970	PLANTAS
098	PLANTAS/AÑO
099	PLATICAS
164	PLAZA
158	POSTES
100	POZOS
102	PREDIOS
101	PRENDAS
159	PRODUCTO
103	PROYECTOS
104	PUBLICACIONES
105	PUENTES
183	QUINTAL
109	RACIONES
193	RASTRO
208	REDES
194	RELLENO SANITARIO
110	REPARACION
111	REPARACION Y MANTENIMIENTO
166	REPRESA

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Clave	Descripción
112	REPRESENTACIONES
113	REUNIONES
117	SEGUROS
118	SEMINARIOS
186	SERVICIOS
119	SESIONES
120	SISTEMA
121	SUPERVISIONES
125	TALLERES
168	TANQUE
173	TELE-AULA
149	TIANGUIS
203	TIENDA
128	TON. CAPTURAS
129	TON. NIXTAMAL/AÑO
130	TON. QUESO/AÑO
131	TON. TORTILLA/AÑO
127	TON/AÑO
147	TON/DIA
126	TONELADAS
187	TRANSFORMADOR
132	TRATAMIENTOS
163	TUBO
133	TURISTA/AÑO
137	UNIDAD
141	VEHICULOS
177	VIVERO
142	VIVIENDA

12.- Instructivo Expresés para el Capturador

11.7.- Tipos de Beneficiarios

Clave	Descripción
008	AGRUPACIONES
001	ALUMNOS
002	COMUNIDADES
009	EMPLEADOS
003	FAMILIAS
007	INTERNOS
004	PERSONAS
006	PESCADORES
005	PRODUCTORES

FASE I: PRESENTACIÓN

Fecha: el sistema asignará un número consecutivo para cada obra o acción.

Nombre: es la denominación de la propuesta en el programa operativo anual.

Características de la Propuesta: señalar el campo que corresponda considerando si se trata de obra física o acciones directas.

Aperturas programadas:

12.- Instructivo Exprés para el Capturador del POA

La finalidad de esta parte del presente documento, es la de proveer un breve instructivo en el uso del **Capturador del POA** omitiendo detalles tratados con anterioridad. Imprímelo y consévalo mientras te familiarizas con el uso del Capturador.

Instrucciones Generales: se agiliza la captura de información, ya que el sistema contiene los catálogos de programas, subprogramas, municipio y localidades, tipos de proyecto, tipos de inversión, unidad de medida y tipo de beneficiarios; y que estos son compatibles con los emitidos por la Tesorería General del Estado, para la autorización, aprobación y liberación de recursos estatales.

Instrucciones particulares de los campos a capturar

FASE I - PRESENTACIÓN

Folio: 0015 Nombre: |

Características de la Propuesta: Obra Acción

Folio: el sistema asignará un número consecutivo para cada obra o acción.

Nombre: es la denominación de la propuesta en el programa operativo anual.

Características de la Propuesta: señalar el campo que corresponda, considerando si se trata de obra física o acción a ejecutar.

Apertura programática

Programa: [] Subprograma: [] Apertura Programática

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Programa: atendiendo a la actividad genérica que corresponda a la ejecución de la obra o acción (según catálogo inserto).

Tipo de Proyecto: se seleccionará el nombre del tipo de proyecto.

Subprograma: se seleccionará el subprograma que corresponda con el programa que enmarque la ejecución de la obra o acción (según catálogo inserto).

Ubicación

Tipo de Inversión

Municipio: Localidad:

Municipio: se anotará el municipio en donde se vaya a ejecutar la obra o acción (según catálogo inserto).

Localidad: se anotará la localidad en donde se vaya a ejecutar la obra o acción (según catálogo inserto).

Situación

Atendiendo el origen de los recursos determinados para la ejecución de la obra o acción. En el presente ejercicio se señalará el nombre del tipo de inversión (según catálogo inserto).

Situación: Nueva Proceso Equipamiento Rehabilitación Tipo de Proyecto:

Según la relación, se señalará la situación de la obra o acción.

Para obra física:

- Nueva.
- En proceso.
- Equipamiento.
- Rehabilitación.

Para acciones:

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Nueva.

Tipo de Proyecto: se seleccionará el nombre del tipo de proyecto, atendiendo a la actividad específica que se desarrollará en la ejecución de la obra o acción (según catálogo inserto).

Tipo de Inversión

Tipo de Inversión:	<input type="text"/>							
Inversión en el Ejercicio 2000:	0.00							
Federal:	<input type="text"/>	0.00	Estatat:	<input type="text"/>	0.00	Municipal:	<input type="text"/>	0.00
Privada:	<input type="text"/>	0.00	Crédito:	<input type="text"/>	0.00	Otros:	<input type="text"/>	0.00

Atendiendo el origen de los recursos determinado para la ejecución de la obra o acción. En el presente ejercicio se señalará el nombre del tipo de inversión (según catálogo inserto).

Inversión en el ejercicio: Corresponde a la suma de los componentes de la estructura financiera y aparecerá automáticamente en éste campo.

- Federal**
- Estatat**
- Municipal**
- Privada**
- Crédito**
- Otros**

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Término: se anotará el día, mes y año de la fecha estimada de término de la ejecución de la obra o acción, dentro del ejercicio presupuestal.

Jornales

— Jornales

Se anotará el número de jornales temporales que se utilizarán en la obra o acción.

Observaciones

Observaciones

Se podrá realizar una breve anotación, que sirva para ampliar la información de la obra o acción (ejemplo: origen de la solicitud, etapa de ejecución, entre otras).

FASE II - APROBACIÓN

Expediente Técnico

Expediente Técnico
 Completo Requiere Actualización En Elaboración No Existe

Seleccionar la etapa en que se encuentre la integración del expediente técnico, y se podrá actualizar según se avance en su integración, de acuerdo a la siguiente clasificación y será seleccionada solo una alternativa.

Completado
Requiere actualización
En elaboración
No existe

Modalidad de Ejecución

Modalidad de Ejecución
 Administración Directa Contrato

Corresponde al modo seleccionado para ejecutar la obra o acción, y se marcará solo una opción.

Administración directa.
Contrato.

Solicitud a Tesorería

Solicitado: Si No

Fecha de Solicitud: / /

Inversión Estatal Solicitada: Solicitud a Tesorería
0.00

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Corresponde al trámite que se ha hecho ante la Tesorería General del Estado, respecto a la solicitud de recursos estatales, y se requiere sean requisitados los datos siguientes, según sea el caso.

Solicitado:

Si

No

Fecha de solicitud: (día/mes/año)

Inversión estatal solicitada: (En pesos)

Aprobación Tesorería

No. de Registro
de Tesorería:

Clave Presupuestaria:

Oficio de Aprobación:

Aprobación Tesorería

Fecha: / /

Corresponde a datos contenidos en el Oficio de Aprobación emitido por la Tesorería General del Estado, para la obra o acción solicitada, de acuerdo a los siguientes requerimientos.

Número de Registro de Tesorería: corresponde al número de registro que fue asignado por la Tesorería a la obra o acción, en el oficio de aprobación.

Clave Presupuestaria: se anotará la clave presupuestaria asignada a la obra o acción, y que está contenida en el oficio de aprobación.

Oficio de Aprobación: se anotará el número del oficio con el que la Tesorería aprobó los recursos para la obra o acción.

Fecha: Se anotará la fecha consignada en el oficio de aprobación (día/mes/año)

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Cantidad: se anotará el número de beneficiarios directos con la ejecución de la obra o acción.

Inversión Aprobada

Inversión Aprobada						
Total:	Federal:	0.00	Estatad:	0.00	Municipal:	0.00
0.00	Privada:	0.00	Crédito:	0.00	Otros:	0.00

Corresponde a la estructura financiera que fue aprobada con el oficio de aprobación, y su monto se anotará en el espacio correspondiente.

Total: monto total aprobado a la obra o acción, y aparecerá automáticamente como resultado de la suma de los demás componentes.

Federal: inversión federal aprobada.

Estatad: inversión estatal aprobada.

Municipal: inversión municipal aprobada.

Privada: inversión de beneficiarios aprobada.

Crédito: inversión crediticia aprobada.

Otros: otro monto de inversión aprobada en el oficio de aprobación y no consignada en los anteriores conceptos.

Modificación Presupuestaria

I. Oficina de Modificación:		Fecha:		II. Oficina de Modificación:		Fecha:	

Solo para el caso de ampliación o reducción de recursos, deberán ser introducidos los datos que se solicitan y contempla una segunda posible modificación presupuestaria. Para el caso en que se presenten más de las posibilidades que se plantean, la segunda modificación podrá ser sustituida por la última modificación presupuestaria de que sea objeto la obra o acción.

I. Oficio de modificación: corresponde al número del oficio de modificación emitido por la tesorería, al aprobar algún ajuste presupuestario.

Fecha: anotar la fecha del primer oficio de modificación presupuestaria (día/mes/año)

II. Oficio de modificación: se anotará el número del segundo (último) oficio de modificación emitido por la Tesorería, en su caso.

Fecha: anotar la fecha del segundo (último) oficio de modificación presupuestaria (día/mes/año).

Inversión Definitiva Aprobada

Total:		Federal:		Estatad:		Municipal:	
0.00		0.00		0.00		0.00	
		Privada:		Credito:		Otros:	
		0.00		0.00		0.00	

Solo podrán ser modificadas las cifras si están consignados datos en el campo anterior denominado Modificaciones Presupuestarias, de lo

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

contrario, automáticamente se repetirán los datos existentes de la estructura financiera correspondientes al campo de Inversión Aprobada.

Los datos de Inversión Definitiva Aprobada serán manejados con estructura financiera.

Total.
Federal.
Estatal.
Municipal.
Privada.
Crédito.
Otros.

Observaciones

Observaciones

Espacio disponible para realizar anotaciones relevantes hasta esta fase.

FASE III - EJECUCIÓN

Responsable

Oficina: _____

Responsable

Oficina: anotar el nombre del área de la dependencia directamente responsable de la ejecución de la obra o acción, independientemente de la modalidad de ejecución seleccionada.

Empresa Ejecutora

Razón Social: _____

Empresa Ejecutora

No. de Contrato: _____

Monto Contratado: _____

0.00

Corresponde a la empresa contratada para realizar la obra o acción. Solo podrán introducirse datos si está activado el campo correspondiente a contrato en la modalidad de ejecución de la fase anterior.

Razón Social: anotar el nombre de la empresa a la que le fue adjudicada la ejecución de la obra o acción.

No. de Contrato: anotar el número del contrato bajo el cual será ejecutada la obra o acción.

Monto Contratado: anotar el importe con el que se ejecutará la obra o acción. Este campo podrá ser actualizado por existir convenios adicionales celebrados con la empresa contratada.

Fechas Comprometidas

Fechas Comprometidas

Inicio:

Término:

Corresponde a las fechas pactadas en el contrato celebrado para la ejecución de la obra o acción. Si la obra se realizará bajo modalidad de administración directa, no serán activados estos campos.

Inicio (día/mes/año)

Término (día/mes/año)

Gasto de la Inversión Estatal

		Gasto de la Inversión Estatal	
Solicitada a Tesorería:	<input type="text" value="0.00"/>	Liberada por Tesorería:	<input type="text" value="0.00"/>
Ejercido por la Dependencia:	<input type="text" value="0.00"/>	Comprobada a Tesorería:	<input type="text" value="0.00"/>
			Saldo por Ejercer: <input type="text" value="0.00"/>

Realizando el seguimiento del gasto de la inversión estatal aprobada, deberán consignarse las inversiones acumuladas a la fecha del reporte, de acuerdo a la etapa de su aplicación y trámite ante Tesorería.

Solicitada a Tesorería: anotar la inversión estatal que se ha solicitado liberar de Tesorería (anticipo, 1ª. ministración, etc.). Esta cantidad nunca podrá ser mayor a la inversión estatal aprobada.

Liberada por Tesorería: anotar la inversión estatal liberada por Tesorería.

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Ejercido por la Dependencia: Anotar la inversión estatal que la dependencia ha pagado directamente para la ejecución de la obra o acción.

Comprobada a Tesorería: anotar la inversión estatal que la dependencia ha comprobado bajo la documentación correspondiente, ante la Tesorería.

Saldo por Ejercer: es el monto de recursos estatales que se encuentran pendientes de ejercer en la obra o acción, y su resultado corresponde a la diferencia entre la inversión aprobada estatal definitiva y la inversión estatal liberada por Tesorería. La cifra contenida en este espacio aparecerá de forma automática.

Observaciones

Observaciones

Fecha de reporte: indicar la fecha a que corresponde el avance al mes señalado (M/A/año)

% de Avance según comprobado: es la relación de la inversión aprobada estatal definitiva y la inversión estatal comprobada por Tesorería, entre la inversión definitiva estatal y comprobada por Tesorería.

Avance físico

Corresponde al avance físico alcanzado referente a las metas concertadas con el contratista estatal, bajo ejecución de la obra o acción.

% de Avance: indica las metas por cumplir que avance físico alcanzado, de acuerdo al programa de ejecución de obra.

110

FASE IV - SEGUIMIENTO

Avance Financiero

% Según Liberado: % Liberado Anterior: % Según Comprobado: Avance Financiero: fecha de Reporte:

Corresponde a cifras porcentuales relativas a la ejecución del gasto estatal, en la obra o acción, y se considera para la inversión liberada y comprobada.

% de Avance según liberado: es la relación de la inversión estatal liberada por -Tesorería, entre la inversión definitiva estatal, y multiplicada por 100.

Fecha de reporte: anotar la fecha a que corresponde el avance anterior señalado (día/mes/año).

% de Avance según comprobado: es la relación de la inversión estatal comprobada ante Tesorería, entre la inversión definitiva estatal aprobada, y multiplicada por 100.

Fecha de reporte: anotar la fecha a que corresponde el avance anterior señalado (día/mes/año).

Avance Físico

% de Avance: % Avance Anterior: Fecha de Reporte: Avance Físico: fecha Real de Terminación:

Corresponde al avance físico alcanzado, referente a las metas concertadas en el ejercicio presupuestal, para la ejecución de la obra o acción.

% de Avance: anotar las cifras porcentuales del avance físico alcanzado, de acuerdo al programa de ejecución de obra.

Cantidad: se anotará el número de beneficiarios directos atendidos con la ejecución de la obra o acción.

Entrega - Recepción

Acta de Entrega - Recepción: Si No

Fecha de Entrega - Recepción:

Entrega - Recepción

Corresponde a la Entrega-Recepción de la obra o acción a los beneficiarios directos de ella, señalando en los campos, si o no se ha hecho y la fecha en que se llevó a cabo.

Acta de Entrega-Recepción: corresponde a la formalización de este hecho.

Si
No

Fecha de Entrega - Recepción: fecha en que se realizó la Entrega-Recepción (día/mes/año).

Inauguración

Obra Inaugurada: Si No

Fecha de Inauguración:

Inauguración

Corresponde a la inauguración formal realizada por alguna autoridad de gobierno.

Obra inaugurada:

Si
No

Fecha de inauguración: corresponde a la fecha en que se hizo la inauguración formal (día/mes/año).

Observaciones

Sistema Integral de Información:
Programa Operativo Anual

Observaciones

Conclusiones:

Como hemos visto a lo largo del presente documento, la importancia que requiere contar con un adecuado sistema de control, supervisión y seguimiento del programa de inversión en el Estado y poder así

Espacio disponible para realizar anotaciones relevantes hasta esta fase.

- Obtener un comparativo de las obras o acciones propuestas inicialmente contra las que realmente se llevaron a cabo.
- Nos refleja en forma directa que áreas administrativas de las diferentes Dependencias requieren atención, y cuales se encuentran trabajando sus observaciones.
- La generación de algunos indicadores que nos indiquen en que casos la Tesorería General del Estado, por algún motivo no liberó recursos.
- Generar reportes de las empresas contratadas las cuales no cumplieron en tiempo y forma sus contratos, con el fin de analizar si cumplen con lo establecido.
- Se puede detectar en qué casos las fechas de inicio y/o término propuestas son muy diferentes a las reales y saber cual fue el motivo (ejemplo: los días calendario para llevar a cabo la construcción de un casino son insuficientes).
- Como dijimos anteriormente podemos generar una buena parte del informe de Gobierno del ejercicio del Titular del Ejecutivo del Estado, basado en la información proporcionada por las Dependencias Ejecutivas de Odra.

13.- Conclusiones:

Como hemos visto a lo largo del presente documento, la importancia que reviste contar con un adecuado sistema de control, supervisión y seguimiento del programa de inversión en el Estado y poder así generar algunos indicadores o reportes descritos a continuación:

- ✓ Obtener un comparativo de las obras o acciones propuestas inicialmente contra las que realmente se llevaron a cabo.
- ✓ Nos refleja en forma directa que áreas administrativas de las diferentes Dependencias requieren atención, y cuales se encuentran trabajando sin observaciones.
- ✓ La generación de algunos indicadores que nos indiquen en que casos la Tesorería General del Estado, por algún motivo no liberó recursos.
- ✓ Generar reportes de las empresas contratistas, las cuales no cumplieron en tiempo y forma sus contratos, con el fin de analizar si cumplen con lo establecido.
- ✓ Se puede detectar en que casos las fechas de inicio y/o término propuestas son muy diferentes a las reales y saber cual fue el motivo (ejemplo: los días calendario para llevar a cabo la construcción de un camino son insuficientes)
- ✓ Como dijimos anteriormente podemos generar una buena parte del Informe de Gobierno del ejercicio del Titular del Ejecutivo del Estado, basado en información proporcionada por las Dependencias Ejecutoras de Obra.

14.- Bibliografía:

1.- Introducción a los Sistemas de Bases de Datos.

C.J. Dante

Vol. 1

5ª. Edición

México 1995

Editorial Addison Wesley / Longman

2.- Principios de Procesamiento de Datos.

Gordon B. Davis

México 1993

Editorial Trillas.

3.- Introducción a los Sistemas de Bases de Datos.

Jeffrey D. Vilman / Jennifer Widom

México 1997

Editorial Person

4.- Técnicas de Bases de Datos.

Estructuración en Diseño y Administración

Shakuntala Atre

3ª. Edición

México 1996

Editorial Trillas

5.- Fundamentos de Bases de Datos

Henry F. Korth / Abraham Silbershatz

1ª. Edición

1998

Editorial McGraw Hill

12.- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de

6.- Análisis y Diseño de Sistemas de Información.

James A. Senn

2ª. Edición

México 1997. Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo

Editorial Mc`Graw Hill

7.- Simulación de Sistemas.

Diseño, desarrollo e implantación

Robert E. Shannon

México 1995

Editorial Trillas

8.- Principios de Sistemas de Información.

George M. Scott

México 1998

Editorial Diana

9.- Introducción a los Sistemas de Bases de Datos

C.J. Dante

Vol. 1

5ª. Edición

México 1995

Editorial Addison Wesley / Longman

10.- Visual Fox Pro

Manual de Programación

Les Pinter / John Pinter

3ª. Edición

México 1999

Editorial McGraw Hill

11.- Visual Fox Pro

Susan L. Reber / Robert Nichols / David Garza

México 1998

Editorial Prentice Hall

12.- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán.

13 mayo 2003.

13.- Ley de Obras Públicas del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.

13.- Reglamento Interior de la Administración Pública del Estado de Michoacán,

27 de Septiembre 1999